



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

FUNDADOR : DON JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

OFICINAS

BARCELONA : Rambla Flores, 1
MADRID : Calle Velázquez, 96

AÑO XXVIII

SUBSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Un año. 40 plas.
EXTRANJERO. 50 .

NÚMERO 564

BARCELONA 29 DE MARZO DE 1928

SUMARIO : Del dolor de Europa : Hacia una nueva edad, por Baldomero Argente. — El servicio de Correos en Barcelona, por Miguel Rojano Alvarado. — Notas de España. — Notas de América: — Actualidades. — Turismo, sinceridad y panamericanismo, por Juan To de Pascual

DEL DOLOR DE EUROPA

HACIA UNA NUEVA EDAD



LEGAN en nuestra vida momentos — escribe Henry George, al comenzar su admirable libro Problemas sociales — que absorben todas nuestras facultades, en que sentimos que, abandonando ilusiones, tenemos que resolvernos y actuar con toda nuestra inteligencia y nuestra energía. De igual modo llegan periodos en la vida de los pueblos que especialmente requieren el celo y la inteligencia. Hemos entrado en uno de esos periodos. Una y otra vez han sido confrontadas las naciones y las civilizaciones con problemas que, como el enigma de la Esfinge, hay que contestar o perecer; pero jamás se han planteado problemas tan vastos y complicados. No es esto extraño. Que los últimos años de este siglo planteen apremiantes cuestiones sociales es consecuencia del progreso material e intelectual que ha caracterizado su carrera».

El gran sociólogo americano — el más luminoso espíritu de cuantos se han asomado a las oscuras simas del dolor y la injusticia sociales — escribió esas palabras hace cincuenta años. Acaso nunca han reflejado con tanta exactitud los hechos como en la hora actual y refiriéndose a Europa. Porque en efecto: hoy toda Europa se halla en período constituyente: aun las naciones más solidamente asentadas al parecer. Las instituciones políticas, cuyo funcionamiento, con imperfecciones pasaderas, ha sido normal durante tres cuartos de siglo, resultan incapaces para hacer frente a los problemas planteados, inconexas con la vida, inútiles para coordinar y dirigir pacífica y fecundamente las energías sociales.

De este mal no se libran ni aun aquellas constituciones políticas forjadas después de la guerra bajo la inspiración de nuevas fuerzas o nuevas doctrinas triunfantes. El cuerpo social de cada uno de esos países, que pudiéramos llamar «nuevos» — Alemania, verbigracia — por oposición a los que conservan el cascarón de sus viejas leyes — España, Inglaterra, por ejemplo — se remueve y agita incómodo e inquieto, dentro del molde político que los juristas le han fabricado. Consciente o inconscientemente aspira a modificarlo.

La razón de esa inquietud, que abre y sostiene en los países de este convulso y alocado continente un período revisionista de las Constituciones y leyes políticas orgánicas no está en los progresos del derecho político ni en la aparición de nuevas y más acertadas ideas sobre fines, medios y organización del Estado. Cuantas fórmulas intelectuales han comenzado a circular acerca de esos temas son resurrecciones de viejísimo tópicos, alumbramientos de rancios conceptos engendrados por realidades de antaño análogas en su naturaleza íntima a las presentes. Sólo las toman por novedades los pedantes y los zotes.

La explicación es muy sencilla, como la de cualquier fenómeno político. Las Constituciones y en general las leyes políticas no son otra cosa que una vestidura del cuerpo social. Mientras se adaptan a este, con diverso grado de precisión pero con desarmonías que no rebasen lo tolerable, aquellas subsisten y son útiles y eficaces. Cuando la vestidura no corresponde al cuerpo social y lo oprime, maltrata o embaraza, si este conserva vitalidad y robustez suficiente, rompe aquella vestidura; y si, falto de salud y energía interior, aquel cuerpo es canijo, débil y enclenque, la vestidura deforma el cuerpo social, lo debilita y ahoga, acrecentando o precipitando sus decadencias.

Pues bien: en cada uno de los países europeos, el cuerpo social para el que se fabricaron sus vestiduras políticas actuales ha cambiado radicalmente. La desarmonía entre la estructura social y su organización política ha excedido el margen de elasticidad inherente a todas las Constituciones. Y esa incongruencia entre fondo y forma, entre Nación y Estado, entre colectividad y sistema político, ha promovido la ruina de las viejas instituciones y abierto periodos de tanteo y ensayo, de busca y probatura de nuevas formas políticas. Por eso estamos todos en período constituyente.

En algunos países, el derrumbamiento de la antigua organización se produjo tan precipitada e inoportunamente, que la propia energía social acudió al remedio creando dictaduras. Es el caso de Italia y España. Había en ambos países una organización constitucional parlamentaria. Esta es un régi-

men de conciliación, de armonía, cuya solidez depende del equilibrio y la estabilidad sociales. Producido el desequilibrio social en uno y otro país como efecto de las rápidas mutaciones económicas ocasionadas por la guerra, la fuerza antisocial del elemento proletario organizado batió abierta y rudamente la organización social establecida.

El decrepito régimen político existente fué incapaz de reaccionar con eficacia contra aquellos ataques. Y la sociedad, minada por la agitación y amenazada por los asaltos, abandonó los organismos políticos existentes y prestó su simpatía y su aliento a otra concepción, transitoria pero eficaz, del ejercicio del poder. Consecuencias inmediatas fueron: el súbito derrumbamiento de las instituciones abandonadas y la erección de gobiernos absolutos, mal llamados dictaduras, a las cuales, en la hora del advenimiento, concedió su apoyo, a veces entusiasta, la mayoría de los componentes de las respectivas sociedades.

Pero esas dictaduras son fórmulas transitorias. Entre la dictadura española y la italiana hay una gran diferencia. El General Primo de Rivera ha percibido con claridad los motivos de su llegada al Poder y la naturaleza de su gobierno: una y otra vez ha dicho que el ejercicio del mando, sin otras instituciones que moderen, limiten y encaucen el albedrío del gobernante, es propio de una etapa intermedia que demuela lo anterior y permita la acertada reconstitución orgánica del país. En cambio, el fascismo, engreído por sus triunfos internos y extraviado, en mi sentir, por algunos de sus dogmatizantes, cree haber inventado, no ya un nuevo tipo de organización política, sino un nuevo módulo de civilización.

No hay tal. Esencialmente, el fascismo es una dictadura más, del tipo de las muchas conocidas en la historia: es el ejercicio del poder absoluto, con las complicaciones, asesoramientos y prolijidad de órganos de contacto social que la más amplia y polifónica vida de los pueblos modernos requiere. Si se la despoja de todos esos elementos auxiliares que son meras dependencias y a veces excrecencias administrativas, se advierte con claridad que solamente queda en pie un poder absoluto, idéntico al de las monarquías de principios de la Edad Moderna. Su dogmática es para el conocedor de la historia de las ideas políticas cosa vulgar.

Se equivoca el fascismo y acierta el General Primo de Rivera al considerar interina y transitoria esta fórmula dictatorial. Mas cuando se desemboque desde ella, en un conjunto orgánico y, como tal, sistematizado de leyes políticas, tampoco se habrá entrado en una etapa estable. La interinidad subsistirá. Seguiremos en período constituyente. Continuará toda Europa buscando la postura que le permita reposar de su agitación durante la vida de algunas generaciones.

Porque la estabilidad no ha de buscarse en el orden político, sino en el cuerpo social, cuyo esqueleto es la estructura económica. Aquel cambio corpóreo de la sociedad — transformación del sistema de fuerzas sociales, cuyo fruto y expresión es la organización de los poderes políticos — arruinó las viejas instituciones. Pero esa mutación social prosigue con rapidez que no permite dividirlo en fases bien determinadas. Las sociedades están en períodos de revolución interna. Las grandes alteraciones económicas, los fenómenos cardinales del financierismo, el mismo vertiginoso progreso de la civilización material en los últimos diez años, acarrea el constante desequilibrio interno de la sociedad. La vestidura política de hoy, será anacrónica e inadaptable mañana; ninguna puede guardar la congruencia necesaria más de un instante. El relativo reposo político ha de estar precedido por el reposo económico. El esfuerzo consciente de los pueblos ha de encaminarse, pues, no a trazar una Constitución política excelente sino a forjar una Constitución económica estable, de la cual aquella será inevitable consecuencia.

Puesta la dirección de la opinión pública en manos de juristas y meros manipuladores políticos, la primacía de la Constitución económica sobre la política resulta una idea peregrina, a la cual permanece extraño el espíritu colectivo que no llega a comprenderla, ni siquiera a percibirla. Sin embargo, es la única que puede conducirnos a puerto seguro. Porque todo será ante los pasos de los actuales rectores de pueblos europeos nieblas y confusiones, hasta que se percaten de que, si bien es cierto que estamos en período constituyente, no es período constituyente político, sino período constituyente social.

Baldomero Argente





EL SERVICIO DE CORREOS EN BARCELONA

« No hay país posible sin Correo bien organizado ».

(CONDE DE SAN LUIS, 1849)

Historia retrospectiva

Las primeras noticias fidedignas de la existencia de los correos en España, las encontramos en la monumental legislación de Alfonso X, el Sabio. En la ley 21, título IX de la Partida segunda, clasifica los correos como *mandareros que traen manderías por cartas, semejantes a los pies del home que se mueven a las vegadas a recabdar su pro sin fabla*.

Y en el título XVI de la misma Partida y ley primera vigoriza la función e importancia de los mismos al advertir cuerda-mente: « *el tuerto y la deshonra que les fuere fecha non tañe a ellos tan solamente, más al Rey en cuyo servicio y guardas están* ».

En cuanto a Cataluña se tiene noticias de los *troters*, en el siglo XIII en el reinado de Don Jaime, el Conquistador (1213-1276), según consta en sus Crónicas. Estaban agremiados y

constituyeron una cofradía en Barcelona, bajo los auspicios de Nuestra Señora de la Guía, que se veneraba en la vieja Capilla de Marcús, fundada en 1166 por un rico mercader llamado Bernardo Marcús, por lo que recibió su nombre.

Esta cofradía fué reorganizada en el siglo XV con muy discretas, humanitarias y atinadas ordenanzas.

Acordóse hubiera Correos en todas las « *corts, ballias y veguerías* ». Llevaban la dirección del gremio tres administradores nombrados cada año, el día de la festividad de la Virgen, por los cofrades; castigándose con multas la falta de asistencia a la reunión. Se elegían el *mestre* y *majoral* de la Cofradía; igualmente los *hostes* de las ciudades de Aragón, previa terna de los sujetos más caracterizados.

Durante el reinado de Don Jaime II, se hacía entrega al correo del Rey de un traje constituido por capa y túnica de



bifa (1) y calzas blancas de paño de Narbona. En el siglo XIV perduraba todavía esta costumbre original.

Los monarcas de Aragón y Cataluña legislaron, también, ampliamente sobre los correos. Citaremos las *Leyes palatinas* de Don Jaime II y las *Ordenaciones sobre el regimiento y orden de todos los Oficiales de su Casa y Corte* de Don Pedro IV de Aragón. Igual solicitud mostró el rey Don Juan de Aragón y los Concelleres de Barcelona, cuyo *bando de pageses* de 1338 regula la práctica del servicio entre los correos y particulares; excitando a los encargados de recibir y entregar la correspondencia — *hostallers* o *trovadores* de Correos — el máximo sigilo sobre el secreto de la misma.

Felipe el Hermoso y Doña Juana la Loca, hacia 1506, nombraron a Francisco Tassis, Maestre Mayor de Hostes y Postas, lo que originó no pocos pleitos, querellas y reclamaciones.

Continuador de la misma política, Carlos V, en 28 de agosto de 1518, confió el monopolio de las Postas a los hermanos Bautista, Mateo y Simón de Tassis; haciendo formal obstrucción y protesta el Hoste Bernardino de Ayala, en Valencia; el Hoste Pedro Juan de Barcelona y los Síndicos y Consellers. Aunque poco adelantaron en sus quejas sin embargo, la Cofradía de Marcús siguió actuando hasta el año 1751, según se desprende de documentos fehacientes; bien es verdad que los pleitos fueron no escasos.

Felipe V, en 1706 lo incorporó a la Corona, pero fracasando en su tentativa lo arrendó al marqués de Monte Sacro, y posteriormente a don Juan Francisco Goyeneche, que lo usufructuaron hasta el año de gracia de 1717.

En 1720 se promulgó un reglamento para cortar abusos; en 1726 se crearon dos expediciones mensuales de Madrid a Barcelona y en 1736 don Blas Alonso de Arce publicó un libro « para escribir a todas las ciudades de España, reinos y potencias extranjeras ».

Son muy notables las Ordenanzas de Correos de 1743 y 1744 y los Itinerarios de Campomanes y Espinalt. En 1794 vieron la luz las Ordenanzas generales de Correos. Intervinieron en estas reformas, Grimaldi, Villarias, Wall, Campomanes, Floridablanca, Arce y Espinalt.

Y reciben el golpe de gracia las Cofradías por Decreto de 25 de junio de 1783, que las suprime, aconsejando a las Juntas de Caridad su substitución por Montepíos.

Creado el Cuerpo de Correos en 1889 su vida moderna es más bien conocida del público, sintiendo que la índole de esta información nos prive de extendernos en más pormenores.

Casas de Correos

Desde los antiguos *Hostals de Correus* hasta los modernos palacios de Comunicaciones, la diferencia, naturalmente, es

(1) Bifa: paño especial fuerte y de dos caras.

enorme, aunque en Barcelona no hayan sido los edificios postales de una especial predilección. Recordemos contemporáneamente las administraciones instaladas en la Plaza de Cataluña, Plaza del Buen Suceso y la actual de la Plaza de Urquinaona, que nos ha sonrojado más de una vez.

Hoy, por fortuna, se atiende a construir edificaciones suntuosas y céntricas, en armonía con la importancia de los servicios que en las mismas se prestan. Mas se perdieron en Barcelona dos coyunturas favorabilísimas para dotar a la ciudad de una magnífica Casa de Correos. Nos referimos a los intentos de reforma de la Plaza de Cataluña en 1889 y 1891, en los que intervino el notable arquitecto don Pedro Falqués con dos acertados proyectos de regias Casas de Correos, cuyos originales se conservan en el Archivo Municipal.

Por la Ley de Bases de 1909, siendo Director general de Comunicaciones don Emilio Ortuño y Ministro de Gobernación don Juan de la Cierva y Peñafiel se dispuso el dotar de edificios de nueva planta a todas las capitales de provincia.

Narrar someramente las vicisitudes por que ha pasado la nueva Casa en Barcelona, nos ocuparía largo espacio. Baste indicar que son innumerables las Reales órdenes y los Reales decretos promulgados para el susodicho fin.

Se indicó como lugar de emplazamiento el solar que actualmente ocupa la Caja de Pensiones para la Vejez, que fué desechado: prevaleciendo el sitio en que se ha construído, con objeto de mejorar el valor de los solares de la Reforma, contra la opinión unánime de la Prensa y de la Administración.

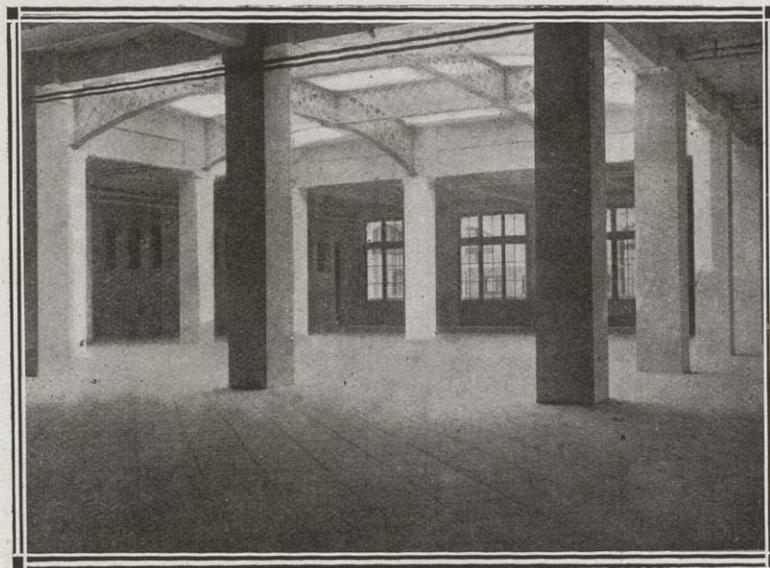
Por disposición de 22 de abril de 1909 quedó convenido entre el Director general y el Alcalde la construcción por el Ayuntamiento de la Casa de Correos y Telégrafos; sacándose a concurso el proyecto de edificio con fecha de 24 de noviembre de 1913. Y por Real orden de 27 de enero de 1914, previo informe de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, se reformó el primitivo proyecto porque el solar ofrecido no tenía toda la superficie señalada por el Estado.

Encargado el Banco Hispano Colonial de la obras, hizo entrega oficial al Ayuntamiento de Barcelona en 9 de noviembre del pasado año.

Integran la Junta de Vigilancia el Gobernador Civil, el Alcalde, Delegado de Hacienda, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos, Presidente de la Cámara de Comercio, tres señores Concejales, un Arquitecto por la Asociación, el Arquitecto Municipal y el Secretario del excelentísimo Ayuntamiento.

El nuevo Palacio de Comunicaciones

La moderna Casa de Correos y Telégrafos está limitada por las calles de Gignás, Fustería, Vía Layetana y Plaza de Antonio López, donde tiene su fachada principal.



Cartería

Ocupa una superficie de 4,307'60 metros cuadrados, equivalentes a 114,022 palmos.

Consta el edificio de semisótano, planta baja, piso noble, piso en el atrio y un tercero para habitaciones de servicio.

En los semisótanos está instalada la amplia Cartería, almacenes, calderas de calefacción — que es de lo más moderno, — dependencias de servicio, montacargas, ascensores y los buzones.

En los bajos, *hall* para el público con todos los servicios de Correos y Telégrafos, casilleros americanos para los apartados, paquetes postales, oficinas de Cambio e Impresos, Sala de dirección, venta de sellos, salón para la Prensa, etc.

En el piso noble tienen su instalación los despachos de los Jefes con sus correspondientes antesalas, Secretarías, salas de Juntas y Subastas y de Exámenes, una muy espaciosa y luminosa para aparatos telegráficos, etc.

En el segundo, habitaciones con todo *confort* para el Administrador principal de Correos y Jefe de Telégrafos, Bibliotecas de ambas Corporaciones, etc.

El acceso al edificio lo facilita una severa escalinata que realiza el soberbio conjunto de la fachada principal. El cuerpo central de la fachada está decorado con columnas de sillería, que sostienen un entablamento con la leyenda de « Correos y Telégrafos ». En él se apoyan cuatro estatuas alegóricas, obra de Fuxá — recientemente fallecido. — Detrás de las mismas unas elegantes pilastras sostienen una cornisa, en cuyo centro campea el escudo de España con una corona real de bronce.

El *hall* es sencillamente majestuoso. Grandes arcos apoyados y sustentados por cuatro columnas de piedra de sillería de orden jónico; coronando la obra una cúpula luminosa de grandiosas proporciones. Diversas alegorías de las comunicaciones decoran artísticamente sus muros.

El estilo predominante en el edificio es Renacimiento con alguna intervención del Barroco. Es obra de los arquitectos don José Goday Casals y don Jaime Torres Grau.

Han intervenido en las pinturas del *hall* los artistas señores Cañellas, Labarta, Galí y Obiols.

Lástima que los tableros de la fachada, a ambos lados de las columnas, cuya aridez y brusquedad saltan a la vista, no sean substituidos por grandes ventanales o motivos decorativos.

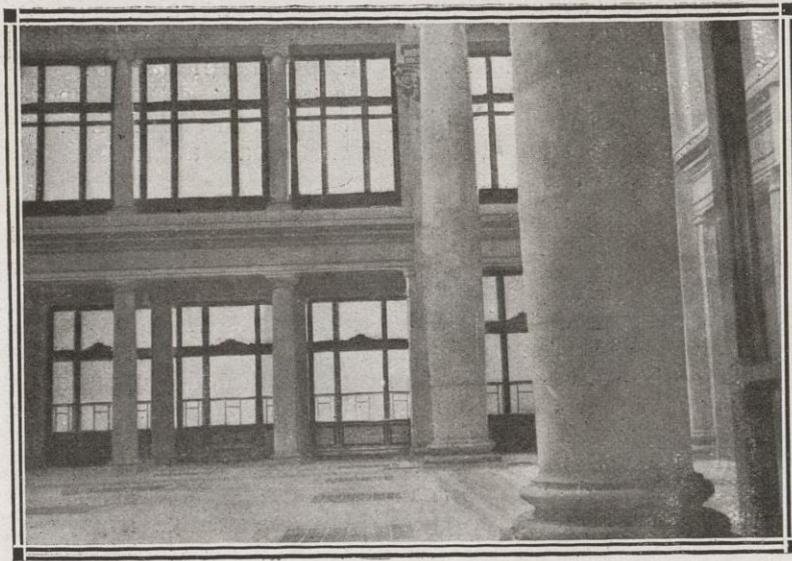
Aunque de vastas proporciones, creemos sinceramente es insuficiente para las actuales necesidades, y, más aún, para un próximo futuro.

Comunicaciones terrestres

Dejando a un lado las numerosas conducciones y peatones, el nervio esencial de las comunicaciones terrestres son las oficinas ambulantes de Correos.

De Barcelona dependen las siguientes líneas:

Barcelona-Port Bou, 4 expediciones diarias; Barcelona-Empalme (litoral), 2 ídem; Empalme-Barcelona, 1; Barcelona-



Patio principal



San Juan de las Abadesas, 2; Barcelona-Puigcerdá, 1; Barcelona-Reus, 1; Barcelona-Tarragona (por Reus), 1; Barcelona-Picamoixons, 2; Barcelona-Igualada, 2; Barcelona-Tarrasa, 3; Barcelona-Pobla de Lillet, 2; Barcelona-Manresa, 1; Barcelona-Caldas de Montbuy, 2; Barcelona-San Vicente de Calders, 2; Barcelona-Vilanueva y Geltrú, 1

Además, partiendo de las distintas capitales, contamos con las líneas Madrid-Barcelona con dos expediciones diarias; Valencia-Barcelona, con tres ídem; Zaragoza-Barcelona con dos ídem, y Lérida-Barcelona con una expedición diaria.

Hay que tener en cuenta que todas pueden considerarse como dobles, ya que constan de expedición descendente y ascendente, excepto la de Empalme-Barcelona de la 1'25 que es única; y la segunda ascendente de San Vicente que se fusiona con el mixto descendente Valencia-Barcelona.

Sería altamente provechoso el utilizamiento de los rápidos, ya que con ello se ganarían algunas horas en las comunicaciones con el resto de la Península.

En cuanto a la importantísima línea de Barcelona a Port-Bou mientras no se la dote de coches de la serie E. O. no rendirá la máxima eficacia por la enorme cantidad de correspondencia que en la misma se manipula.

Está terminada la electrificación en el trayecto Barcelona-Manresa de la línea del Norte; adelanta la construcción de la doble vía en la línea de Port-Bou y prosiguen activamente los trabajos en la internacional de Puigcerdá, con lo que se intensificarán nuestras relaciones comerciales con la nación vecina, y por ende, con toda Europa.

Comunicaciones marítimas

Barcelona, de rancio abolengo marítimo, como lo atestigua su célebre legislación del *Consulado de Mar*, vigente por espacio de cerca de cinco siglos; su Mesa de Cambios de 1401 y sus Seguros Marítimos de 1435, etc., alterna dignamente en la hegemonía del *Mare Nostrum* con los puertos de Marsella y Génova. El Puerto Franco acrecentará notablemente su importancia

Prescindiendo de la navegación de cabotaje, trataremos exclusivamente de la que se realiza para ponernos en comunicación con Baleares, Canarias, Guinea española, Fernando Poo y con América.

LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA dedica a la línea del Mediterráneo al Brasil-Plata los vapores *Infanta Isabel de Borbón* y *Reina Victoria Eugenia*. A la del Mediterráneo a Cuba-Nueva York están adscritos los buques *Antonio López*, *Montevideo* y *Manuel Calvo*, y a la del Mediterráneo a Costa-firme y Pacífico el *Buenos Aires* y *León XIII*.

LA COMPAÑÍA LLOYD SABAUDO cuenta para el mismo servicio con el *Conte Verde*, *Principessa Giovanna*, *Conte Biancamano*, *Principessa Maria* y *Conte Rosso*.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA: *Giulio Cesare, Augustus y Orazio.*

COMPAGNIE DE NAVIGATION FRANCE-AMÉRIQUE: *Guaruja, Ipanema y Córdoba.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES: *Formosa, Mendoza, Alsina, Pincio, Valdivia, Florida y Plata.*

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA: Barcelona-Palma. Salidas los lunes, martes, jueves y sábados, a la 20.30. Vapores *Mallorca y Jaime I.*

Barcelona-Mahón, miércoles y viernes, directos. Domingo, vía Alcudia.

Barcelona-Ibiza, los martes. Buques *Mahón y Bellver.*

Islas Canarias. Servicio rápido a Tenerife y Las Palmas. Salidas de Barcelona para Cádiz, las Palmas y Tenerife cada dos jueves. Recientemente la Compañía Trasmediterránea ha doblado el servicio, y todos los miércoles y domingos a las diez de la mañana sale del puerto de Cádiz un vapor de dicha Compañía. Con ello progresa nuestra comunicación con Fernando Poo y la Guinea, ya que la Administración española utiliza los barcos de la « Voermann Linie » desde Las Palmas al Muni y Fernando Poo tres veces al mes. Con la salida de Cádiz, el 20 de cada mes, del *Isla de Panay* de la Trasatlántica tenemos asegurado un servicio semanal con aquellas lejanas posesiones.

* * *

El servicio de correos marítimos es objeto de un contrato entre el Estado y las Compañías, para la conducción de la correspondencia en determinadas condiciones. A los barcos que prestan dicho servicio se les considera buques-correos.

Y haremos de paso un poco de historia respecto a la bandera que utilizan, análoga a la de la armada de guerra con pequeñas variantes.

Por Decreto de 28 de mayo de 1785, Carlos III creó la bandera nacional. Coincidiendo con dicho Real decreto el artículo primero de la Instrucción, aprobada por otro de 10 de diciembre de 1878, fija que la bandera nacional de guerra conste de tres franjas: dos encarnadas y amarilla la del centro y de doble anchura, con escudo real y los cuarteles solamente de Castilla y León, con corona al remate.

El tratado IV, título primero, artículo segundo, de las Ordenanzas de la Armada de 1793 otorga a los buques-correos el uso de la bandera nacional de guerra, pero orlando el escudo con una palma y un ramo de olivo, sujetos con una cinta de los colores de la banda de Carlos III. Por el artículo segundo de la Instrucción de 1878 se reglamentó el uso de la actual bandera, que es igual a la de guerra con una C a la izquierda del escudo y una M a la derecha de color azul.

Pueden usar también gallardete como los buques de guerra, mientras tengan correspondencia a bordo.

Comunicaciones aéreas

Hacen escala en Barcelona los aparatos de la Compañía nacional Iberia Aérea, servicio Madrid-Barcelona y Barcelona-Marsella, y los de la Compañía Latecoère, línea Toulouse-Alicante. Enlazan con las demás líneas de la Península, Europa y Africa.

Por reciente Decreto sobre la Aviación Comercial se declaran de interés general y de utilidad pública una serie de líneas regulares aéreas como plan inicial. Por lo que se refiere a nuestra ciudad son las siguientes: Madrid-Barcelona, con escala potestativa en Valencia y viceversa; Barcelona-Valencia-Alicante-Málaga-Sevilla y viceversa; Barcelona-Palma de Mallorca y viceversa; Barcelona-Francia y Francia-Barcelona; Barcelona-Italia e Italia-Barcelona.

Para nuestras relaciones con América se puede utilizar la línea Francia-Buenos Aires, y, próximamente, la de Sevilla-Buenos Aires de un innegable valor comercial.

El servicio aéreo fué establecido por Real decreto de 17 de octubre de 1919. La Ley de Presupuestos de 28 de julio de 1922

autoriza al Gobierno para subvencionar el establecimiento de una línea regular de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

Iniciado en la línea Barcelona-Madrid el envío de correspondencia por vía aérea — que ha sido un éxito — confiamos su extensión a las demás líneas y a las próximas proyectadas y en estudio.

Nuestras comunicaciones con América

Hablar de nuestras relaciones con América y no citar a don Mariano Viada sería una notoria injusticia y un olvido punible.

Entusiasta de la española Posta, a su memorable Asamblea de Barcelona de 1918 acudió espontáneamente con una aportación valiosa, fruto de su experiencia y sus vastos conocimientos.

Su actuación al frente de la Cámara Oficial del Libro, de la Casa de América y de la Asociación de Periodistas, como director de esta Revista, como publicista y hasta particularmente, fué siempre una preocupación asiduapor la mejora del Correo de España y sus correspondencias con los países de Ultramar. Mucho podríamos decir del Convenio Hispanoamericano y de la aplicación de la tarifa reducida de impresos a todas las naciones hermanas.

Esta misma información es fruto de su personal iniciativa y de su cariño a las cosas de Correos.

Figura por derecho propio en el cuadro de honor de la Posta, al lado de Campomanes, Villamil, Capdepón, doctor Thebusen, Asís Gutiérrez, La Cierva, Tutor, Colombi, Ortega Munilla, Alvarez Sereix, Carreras Candi, etc.

* * *

Para el envío de la correspondencia a América utilizamos las vías Havre, Lisboa, Barcelona y Cádiz para el alcance con los buques nacionales.

Del transporte vía directa Barcelona están encargados los buques de la « Compañía Trasatlántica » y los de la « Navigazione Generale Italiana ».

La Oficina de Cambio de Barcelona forma los despachos directos que se expresan: Estados Unidos: Nueva York City y Nueva York Dis — Cuba: Habana. — Méjico: Méjico y Nuevo: Laredo. — Guatemala: San José de Guatemala. — Honduras: Tegucigalpa y Puerto Cortés. — Salvador: San Salvador. — Nicaragua: Corinto — Costa Rica: San José de Costa Rica. — Panamá: Panamá y Colón. — Santo Domingo: Santo Domingo. — Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Ponce y Mayagüez. — Colombia: Bogotá, Tumaco, Buenaventura, Cartagena, Sabanilla y Barranquilla. — Venezuela: Caracas, La Guayra y Maracaibo. — Ecuador: Guayaquil. — Perú: Iquitos, Paita, Trujillo, Lima, Mollendo, y Arequipa. — Bolivia: Villazón. — Brasil: Río Janeiro, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía y Pará. — Uruguay: Montevideo capital y Montevideo tránsito. — Paraguay: La Asunción. — República Argentina: Buenos Aires capital y Buenos Aires tránsito, Bahía Blanca, La Plata, Rosario de Santa Fe, Tucumán y Mendoza. — Chile: Santiago de Chile, Valparaíso, Concepción, Antofagasta.

Abogamos, para el completo funcionamiento de tan importante servicio, por la creación de las ambulantes marítimas y la implantación de residencias postales españolas en América y americanas en España.

* * *

Y para cerrar esta sección queremos estampar un juicio muy acertado de don Eduardo Verdegay y Fiscowich, autor de *Historia del Correo*, acerca de nuestra labor postal en América.

« España, entonces la Nación más adelantada en materia de comunicaciones, había transmitido a América sus progresos en relación a las necesidades de aquella región. A pesar de los inconvenientes con que tuvo que luchar por la distancia, el sensualismo de los gobernantes coloniales y los naturales atrasos, abusos y errores, pudo legar a la América emancipada un servicio de Correos tan desarrollado como el europeo y una legislación tan sabia que, con ligeras modificaciones, gobierna todavía el movimiento postal americano. »

Forman la plantilla del personal de Correos de Barcelona 260 Jefes y Oficiales, 720 Carteros, 8 Auxiliares femeninos y 100 Ordenanzas.

El personal asignado es insuficiente, recurriéndose al expediente de las horas extraordinarias y a que los ambulantes presten servicio fijo en la « Sala de batalla ».

* * *

Para dar una ligera idea del movimiento postal transcribiremos algunos datos oficiales, correspondientes al año 1927.

Correspondencia urgente. — Nacida. — Cartas, 169,005 y certificados, 11,876.

Cartería

Correspondencia del Reino

	1926	1927	Diferencia en más
Cartas.....	11.882.623	12.072.091	189.468
Tarjetas postales.....	1.767.384	1.897.548	130.164
Muestras sin valor.....	610.384	791.340	180.956
Medicamentos.....	35.834	38.940	3.106
Periódicos.....	2.212.496	2.216.892	4.396
Impresos.....	2.023.583	2.528.778	505.195
Certificados.....	842.397	955.248	112.851
Cartas urgentes.....	185.084	193.176	8.092
Giros postales.....	437.778	574.850	137.072
Y su importe en pesetas.	26.251.950'21	30.082.784'11	3.830.833'90

Correspondencia del Interior

	1926	1927	Diferencia en más
Cartas.....	1.921.069	2.202.876	281.807
Tarjetas Postales.....	1.379.940	1.747.044	367.104
Otros objetos.....	1.251.528	2.466.928	1.215.400
Certificados.....	15.232	16.425	1.193

Correspondencia del Extranjero

	1926	1927	Diferencia en más
Cartas.....	9.879.357	10.437.894	558.537
Otros objetos.....	5.143.892	5.934.620	790.728
Certificados.....	315.643	328.527	12.884
Giros Postales y.....	7.978	10.804	2.826
su importe en pesetas....	618.626,13	703.486,58	84.860'45

IMPORTE TOTAL DE LA VENTA DE SELLOS EFECTUADA EN LAS EXPENDEDURÍAS DE ESTA PRINCIPAL Y ESTAFETAS URBANAS DURANTE LOS AÑOS 1925, 1926 Y 1927.

1925	1926	1927
449.909'15 Ptas.	471.852'55 Ptas.	559.712'05 Ptas.

Diferencia en más del año 1.926 al 1.925.....	21.953'40 Ptas.
id. id. id. 1.927 al 1.926.....	87.849'50 »
id. id. id. 1.927 al 1.925.....	109.802'90 »

Giro Postal: Giros impuestos, 258,452 por 22.685,358'95 pesetas. Pagados, 680,914 por valor de 32.817,175'89. Lo que supone un aumento con relación al año anterior de 16,568 giros impuestos y 1.256,541'29 pesetas; y de 140,801 giros pagados por valor de 3.999,580'29 pesetas.

Paquetes postales: Ordinarios, 30,181; con declaración de valor, 1,360 por pesetas 198,230'25; con reembolso 4,178 y pesetas 252,547'25. Tránsito, 292,328 paquetes.

Carnets de identidad: Se han expedido 1,850.

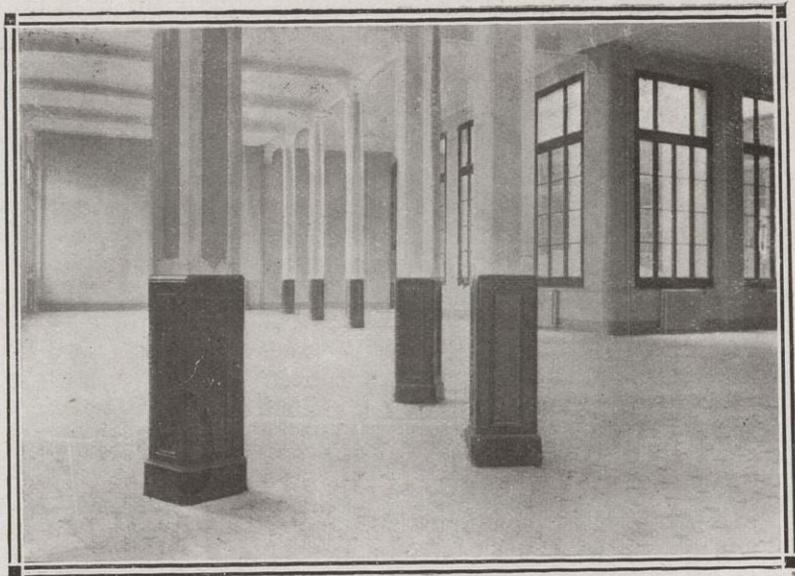
Valores declarados: Servicio Oficial, 2,031 por 78.506,831'93. Servicio interior. Nacidos, cartas, 54,486 por 79.160,208'36 pesetas. Objetos asegurados, 8,476 y 4.597,008'36 pesetas. Servicio internacional. Recibidos, 18,206 por valor de 5.222,271'80. Expedidos, 25,006 y 7.265,748'70 pesetas.

Certificados impresos: Servicio interior, 954,659 nacidos.

Certificados: Cartas, 554,777. Otros objetos, 303,829.

Valores en metálico: 7,623 con 340,271'80 pesetas de cantidad declarada.

Los certificados, cartas e impresos recibidos diariamente y de tránsito pasan de 5,000.



Caja Postal: Primeras imposiciones, 655 por 270'918 pesetas. Imposiciones ulteriores, 7,130 y 1.210,209 pesetas. Reintegros, 5,670 por 1.340,442 pesetas.

Hay que tener en cuenta la multitud de Cajas de Ahorro que funcionan en Barcelona, Pensiones para la Vejez, Monte de Piedad, Diputación, entidades bancarias, etc., para explicar el escaso desarrollo de la Caja Postal, y un bastante desconocimiento del público y falta de una intensa propaganda.

Oficina de Cambio. Correspondencia recibida: Cartas francas, 3.846,226. Id no franqueadas, 12,219. Tarjetas postales sencillas, 408,434; con respuesta pagada, 277. Impresos, 2,936,443. Muestras de Comercio, 85,501. Papeles de Negocios, 43,075. Envíos que disfrutan de franquicia, 13,537.

Envíos certificados. Cartas 322,790. Otros objetos, 176,146.

Correspondencia expedida: Cartas francas, 4,260,139; no franqueadas, 10,153. Tarjetas postales sencillas 649,497, con respuesta pagada, 533. Impresos, 2,002,767. Papeles de negocios, 19,396. Muestras de Comercio, 78,858. Correspondencia que disfruta franquicia, 21,218.

Envíos certificados: Cartas, 406,146. Otros objetos, 357,838.

Prensa: Se publican en Barcelona 22 diarios, 38 semanarios, 31 revistas quincenales y 141 mensuales.

Circulares: Nacidas, 40 millones al año.

Otros detalles: Se expiden ordinariamente durante las veinticuatro horas unas 2,000 sacas de correspondencia. El número de oficios cursados por la Secretaría pasa de 50,000.

En el año de 1927 se devolvieron a los imponentes en Barcelona, por diversas causas, 91,132 certificados.

Como detalle curioso consignaremos que los cochecitos encargados de la recogida de los buzones, realizan todos los días un recorrido de más de trescientos kilómetros.

Hablando con el Administrador principal de Correos

Don Ramón de Otto Barea es uno de los Jefes más prestigiosos del Cuerpo de Correos. Hombre a la moderna, con una visión clara de los servicios y de las necesidades postales, lleva una larga permanencia en Barcelona.

Y al tener que hacer esta información lógicamente hemos requerido su amable concurso, convencidos de sus conocimientos y de su autoridad en la materia.

A nuestra disposición se han ofrecido datos estadísticos, antecedentes y, sobre todo, orientaciones marítimas que revelan una preocupación constante por la mejora de los servicios.

Muy notable es la « Memoria » elevada a la Superioridad sobre la organización de los servicios postales de Barcelona al inaugurarse el nuevo edificio a ellos destinado en la Plaza de Antonio López.

.....

« A todo aquel que conozca aunque sea rudimentariamente, la topografía de Barcelona, no puede ocultársele que el nuevo edificio destinado a los servicios postales en la Plaza de Antonio López se halla emplazado en uno de los extremos de la ciudad, con la singularidad de que por la proximidad del mar, no puede ser muy grande el desarrollo que por aquél experimente. La expresada circunstancia crea una seria dificultad para el público, cual la de tener que recorrer una gran distancia desde el centro de la población al lugar en que se halla enclavada la nueva casa, privándole de la comodidad que supone el actual emplazamiento de esta Administración y del Negociado de Giro Postal, situados ambos en el centro mismo de la urbe ».

Las estafetas sucursales existentes en la actualidad son las que siguen : n.º 1, Bajada de Cervantes, 1 ; n.º 2, Tenencia de Alcaldía de la Barriada de Gracia ; n.º 3, íd de la Barriada de San Andrés ; n.º 4, íd de la de San Martín ; n.º 5, íd de la de Sans ; número 6, íd de la de San Gervasio de Cassolas ; n.º 7, Calle de Casanovas, 34 ; n.º 8, Puerto.

Hay, además, las establecidas en el Gobierno Civil y en las Oficinas de la Exposición (aunque limitadas al servicio de dichas entidades) y la aprobada para el depósito del Puerto Franco.

« Para que el servicio postal de la ciudad quedara atendido perfectamente, sería necesario el funcionamiento de una veintena de Sucursales y el establecimiento de algunos buzones fijos ; mas como esto supone un gasto considerable de alquileres, y, además, disponer de un buen número de empleados, no se propone más que el aumento de cinco Estafetas y el cambio de emplazamiento de la Sucursal n.º 1, que debería situarse en la Rambla del Centro.

» Las cinco Estafetas nuevas que se proponen deberían situarse: una en las inmediaciones de la Plaza de Letamendi, como calles de Enrique Granados, Aragón, Valencia, Mallorca y Provenza, entre Rambla de Cataluña y Aribau ; otra en las proximidades de la calle del Carmen, en su confluencia con las de los Angeles o Doctor Dou ; otra en el sector comprendido por las calles de Lauria, Gerona, Valencia y Consejo de Ciento ; otra próxima al local actual de la Administración, es decir, situadas en la Plaza de Urquinaona, calles de Fontanella, Ronda de San Pedro, entrada de las de Lauria, Clarís o Trafalgar, Plaza de Cataluña, entradas de Paseo de Gracia, Pelayo o Rambla Cataluña, siendo para ello muy indicado el local del Giro Postal en la calle de Pelayo y, por último, otra en la popu-

losa barriada de Horta, situada a siete kilómetros del Centro, y en la actualidad completamente desatendida de servicio postal. »

Al estrechar la mano del competente Jefe, recordamos su tesón y su constancia batallando por conseguir se destinara a Correos exclusivamente la nueva Casa, percatado de las crecientes necesidades de un organismo que desborda las hipótesis más exageradas.

Perspectivas halagüeñas

Al frente de la Dirección General de Comunicaciones se encuentra un hombre capacitado y trabajador, que labora puestas el pensamiento en una España grande y modernizada.

No vamos a hacer el elogio de don José Tafur y Funes, que se lo merece todo.

Van nuestros pensamientos por derroteros de optimismo, con el anhelo fervoroso de que la Ley de Bases de 1909 se implante totalmente, creando el cheque postal, las subscripciones a periódicos, el establecimiento del servicio de paquetes postales en el interior, la utilización de las vías aéreas y la creación de las ambulantes marítimas.

Es conocida la constante preocupación del señor Tafur por la reorganización postal en Barcelona — que a no dudar llevará a cabo —, con la instalación de subcentrales autónomas en las que se presten toda clase de servicios, substituyendo a las actuales estafetas urbanas y dejando subsistentes las del extrarradio.

Y no estaría de más se viera la posibilidad de implantar procedimientos mecánicos — como existen en el extranjero — en el acarreo y transporte de los paquetes postales, sacas de correspondencia, etc., en el flamante Palacio de Comunicaciones, que, confiamos se inaugure para la próxima Exposición de Industrias Eléctricas.

Estamos convencidos de que el dignísimo Cuerpo de Correos cooperará entusiastamente, como tiene acreditado por su perseverante actuación en el cumplimiento del deber.

El sacrificio, la abnegación y el trabajo constante, merecen y obtienen el respeto y las simpatías de la colectividad y ganan el corazón de la opinión pública.

Y así, además, se hace Patria.

Miguel Rojano Alvarado



El Administrador de Correos don Ramón de Otto



NOTAS DE ESPAÑA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DE LA «CASA DE AMÉRICA» «INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA»

La Cámara de Compensación de Barcelona en 1927. — El movimiento general de la Cámara de Compensación de Barcelona en los 290 días que trabajó en 1927, se cifra en 16,127,065,657 pesetas, contra 14,665,513,722 en 1926; 14,505,067,361 en 1925, 12,180,093,271 en 1924 y 5,557,463,141 en los nueve últimos meses de 1923, lo que representa una media diaria en el año pasado de 55.610,571 pesetas. Dicho movimiento se distribuyó así: Banco Hispano-Americano, 2,494,017,170 pesetas; International Banking Corporation, 1,234,691,736; Banco Urquijo Catalán, 1,105,779,856; Banco de Bilbao, 1,104,362,204; Banco Alemán Transatlántico, 1,018,577,971; Anglo South American Bank, 1,001,464,427; Royal Bank of Canada, 964,317,385; Banco de Vizcaya, 870,805,501; Hijos de Magin Valls, 748,886,175; Banco Central, 623,009,150; Banco Español del Río de la Plata, 549,917,010; Banco de Roma, 544,323,073; Banco Comercial de Barcelona, 466,710,876; Banca Arnús, 466,531,764; Société Générale de Banque, 428,194,919; Sociedad Anónima Arnús Gari, 427,213,696; Jover y Compañía, 328,542,410; Soler y Torras Hermanos, 220,722,296; Banco de Cataluña, 219,755,146; Banco de Préstamos y Descuentos, 156,265,376; Garriga Nogués Hermanos, 134,054,468; Crédito y Docks de Barcelona, 130,433,521; Banco Calamarte, 68,021,251; Banco Hispano-Colonial, 52,434,617; Hijos de Mas Sardá, 12,648,501 y Sindicato de Banqueros de Barcelona, 6,146,017 pesetas. Los efectos presentados sumaron 821,989, siendo 6,588, talones de cuenta corriente; 675,025, cheques cruzados; 33, cheques no cruzados; 28,148, letras; 32,805, notas de negociación de moneda; 59,185, órdenes de pago por cuenta de un tercero y 20,205, recibos comerciales. Los meses de mayor movimiento fueron: marzo, enero, abril, febrero y diciembre.

Los puertos de interés general. — Por un Decreto-ley del Ministerio de Fomento, se han declarado de interés general, los siguientes puertos: Denia, Alicante, Torrevéjica, Almería, Palma de Mallorca, Andraitx, Sóller, Alcudia, Mahón, Ibiza, Cala-Sabina, Barcelona, Cádiz, Algeciras, Puerto de Santa María, Ceuta, Santa Cruz de Tenerife, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, San Sebastián de la Gomera, Ermigna, La Estaca, Las Palmas, La Luz, Las Nieves, Cabras, Arrecife, Vnaro, Castellón, Burriana, Coruña, Ferrol, Cariño, Puebla del Caramiñal, Palamós, San Feliu de Guixols, Motril, Pasajes, San Sebastián, Huelva, Málaga, Melilla, Cartagena, Gijón-Musel, Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Villagarcía, Pontevedra, Marín, Vigo, Santander, Sevilla, Tarragona, Tortosa, Valencia y Bilbao. Los puertos clasificados de refugio por Real orden de 4 de agosto de 1926, conservarán este carácter, y sus obras serán costeadas por el Estado. En los puertos de interés local se ejecutarán las obras con cargo a los fondos de las Diputaciones o Ayuntamientos de que dependan.

El azúcar en España. — Según la Dirección General de Aduanas, en el año 1926 se recaudaron 99.835,584 pesetas en concepto de impuesto sobre el azúcar, cantidad superior en 11.110,684 pesetas a la que se había presupuestado, y en 9.236,771 a lo recaudado en el año 1925, correspondiendo 83.600,192 pesetas al azúcar de remolacha; 9.005,044 a depósitos; 3.913,785 a refinerías; 3.730,594 al azúcar de caña; 61,372 a mieles y melazas de caña y 40,472 pesetas a melazas de remolacha, lo que suma en total 100.809,373 pesetas, debiéndose aquella diferencia al canon de pesetas 789,428 que percibió la Diputación de Navarra y a diversas devoluciones por exportación de productos azucarados y otras causas. La producción total de azúcar en España durante el año 1926 alcanzó 257,474 toneladas, contra 208,975 en el año anterior, correspondiendo 6,718 toneladas a azúcar de caña y 250,775 a azúcar de remolacha, y distribuyéndose por provincias del modo siguiente: Zaragoza, 96,474 toneladas;

Granada, 30,415; Navarra, 23,375; Teruel, 22,922; Logroño, 20,628; Madrid, 11,588; Alava, 7,944; Burgos, 7,475; Valladolid, 7,170; León, 5,991; Huesca, 5,168; Málaga, 4,980; Soria, 3,683; Oviedo, 3,528; Lérida, 3,264 toneladas, etc. Como las exstencias en 31 de diciembre de 1925 sumaban 108,740 toneladas, a las que hay que añadir 414 toneladas importadas en 1926 y 257,474 producidas, el consumo real durante el año de que tratamos, se calcula en 226,181 toneladas, ya que las exstencias a fines de diciembre se cifraban en 140,448 toneladas, de las cuales 103,304 estaban en las fábricas, 21,379 en los depósitos, 9,075 en poder de los almaceneros, 4,379 en las refinerías y 1,704 en camino para fábricas, depósitos y refinerías. La importación de azúcares extranjeros en 1926 sólo llegó a 414 toneladas, o sea 510 menos que en el año anterior, importándose, además, 8,207 kilogramos de chocolate, 68,603 kilogramos de dulces, confituras, conservas en azúcar y jarabes no medicinales y 9,105 kilogramos de galletas con azúcar.

Cursos de vacaciones para extranjeros. — El próximo curso de vacaciones para extranjeros (año XVII), organizado por el Centro de Estudios Históricos, dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios, tendrá efecto en Madrid del 9 de julio al 4 de agosto de 1928 y durante el mismo se darán diez conferencias por don Dámaso Alonso, sobre «Reseña histórica de la lengua española», otras diez por don Samuel Gili, sobre «Fonética española» y otras diez por don Pedro Salinas, profesor de la Universidad de Sevilla, sobre «Resumen histórico de la literatura española». Además, en los cursos especiales se dictarán diez lecciones sobre cada uno de estos temas: «La vida y la obra de Cervantes», «Literatura contemporánea», «La vida y las costumbres españolas», «Análisis práctico de la entonación española», «La música popular española» y «El español comercial». Como complemento del curso, se realizarán excursiones a Toledo, El Escorial, Segovia y Aranjuez y se efectuarán visitas a los Museos del Prado, de Arte Moderno, Romántico, Arqueológico y de Osma y a la Biblioteca Nacional y Palacio Real.

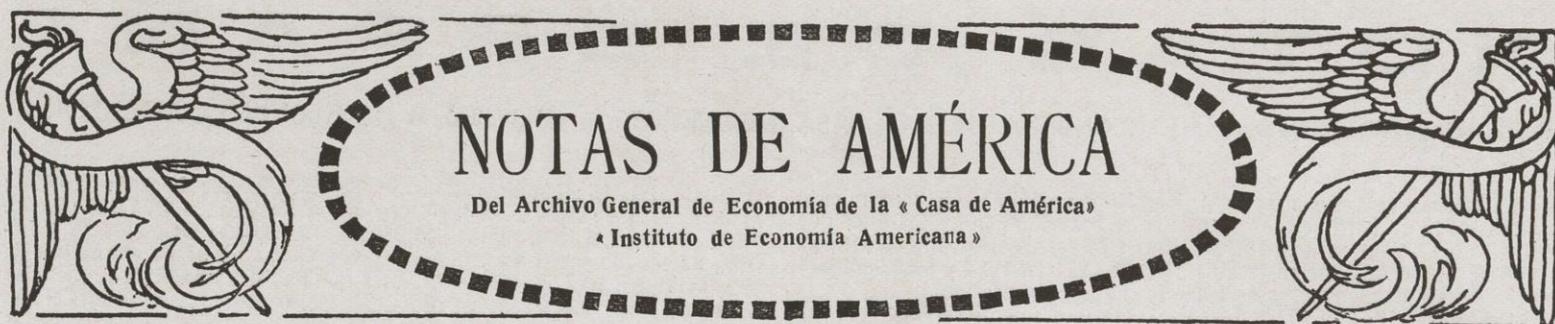
La recaudación de los ferrocarriles españoles. — La recaudación de las principales Compañías de Ferrocarriles de España en el año que acaba de pasar, ha sido la siguiente: Caminos de Hierro del Norte de España, 348.362,000 pesetas, contra 340.361,000 pesetas en el año anterior; Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 310.112,000, contra 301.285,000; Ferrocarriles Andaluces, 57.330,000, contra 59.947,000; Madrid a Cáceres y Portugal, 12.781,000, contra 13.361,000; Oeste de España, 9.404,000, contra 9.433,000; Sur de España, 10.726,000, contra 9.984,000; Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, 9.656,000, contra 9.651,000; Ferrocarriles del Estado, 9.441,000, contra 7.640,000; Salamanca a la Frontera de Portugal, 2.059,690, contra 1.923,500; Zafra a Huelva, 4.243,000, contra 4.011,000 y Medina del Campo a Salamanca, 2.884,000 pesetas en 1927, contra 3.091,000 pesetas en 1926.

II Congreso Nacional del comercio español en Ultramar. — En marzo y abril de 1923 se celebró en Barcelona, Madrid y Sevilla el Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, concurriendo, junto con las representaciones del Estado y de las entidades económicas del Reino, los Delegados de las Cámaras de Comercio y de las colectividades españolas de América y Filipinas. Con dicho Congreso se inició un sistema de Asambleas periódicas que cuidasen de determinar el rumbo a las posibilidades económicas de España en aquellos países, congregándose entonces por primera vez los numerosos emisarios de las pujantes y patrióticas colectividades de Ultramar y exponiendo ampliamente sus proble-

mas y sus anhelos, en íntimo concurso con los mandatarios del Estado y los representantes de la economía española, elaborando un cuadro de conclusiones tan vastas y certeras que constituyen en su conjunto todo un programa de política económica hispanoamericana. Reconocido esto por el Gobierno español y a medida que las circunstancias lo consintieron ha venido recogiendo en disposiciones oficiales los acuerdos del Congreso, satisfaciendo con ello las demandas de las colectividades españolas en América y Filipinas y aun sobrepasando a veces el prudente límite con que habían sido formuladas. Tan copiosa ha sido a este respecto la actuación del Gobierno, que puede decirse ha emplazado el ideal hispanoamericano con un gran sentido de realidades prácticas. Realizada así, en gran parte, la obra del I Congreso, que desde entonces ha venido renovando y vigorizando la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, el Gobierno ha creído llegado el momento oportuno de convocar el II Congreso, que se celebrará en Sevilla durante el mes de junio de 1929, teniendo el carácter oficial que corresponde a su significado y al interés nacional que reviste. El Comité Organizador del II Congreso lo forman: Presidente, don Carlos Prast, Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar; Vicepresidente, don Rafael Vehils, Director del Instituto de Economía Americana (Casa de América) de Barcelona; Tesorero, don Antonio Cuyás; Secretario, don Carlos Badía Malagrida; Vicesecretario, don Eduardo Viada y Moraleta y Vocales, señores Sebastián Castedo, Rafael López Lago, Francisco Bernis, Pedro Ca-

ravaca, José Antonio de Sangroniz, Antonio Valcárcel, Miguel Llano, Francisco Muñoz y P. Albadalejo.

Las emisiones en el mercado de Barcelona en 1927. — Las emisiones realizadas en el mercado de Barcelona en el año 1927, según una compilación hecha por la Banca Arnús-Garí, ascendieron a 35 con un capital de 623.849,500 pesetas, correspondiendo 390.676,500 pesetas a emisiones de fondos públicos (Deuda Ferroviaria del Estado, 150.000,000; Empréstito Argentino, 100.000,000; Ayuntamiento de Barcelona, 75.000,000; Cédulas del Banco de Crédito Local de España, 45.000,000; Ayuntamiento de Valencia, 12.000,000; Diputación Provincial de Barcelona, 8.676,000; 124.673,000 pesetas a Obligaciones (F. C. Central de Aragón, 40.000,000; Confederación Hidrográfica del Ebro, 25.000,000; La Maquinista Terrestre y Marítima, 12.500,000; F. C. de Tánger a Fez, 10.000,000; Sociedad Española de Carburos Metálicos, 6.000,000; Cinematográfica Verdaguier, 6.000,000; Aguas Potables de Tarrasa, 4.000,000; Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad, Eléctrica e Industrial de Tenerife, 4.000,000; Metropolitana de Construcción, 4.000,000; Electro Metalúrgica del Ebro, 3.173,000; Ferrocarriles Catalanes, 3.000,000, etc.); Acciones Preferentes, 95.750,000 (Telefónica de España, 50,000,000; Española de Combustibles; 25.000,000; Standard Eléctrica, 9.000,000, etc.); Acciones Ordinarias, 8.250,000 y Bonos, 4.400,000 pesetas.



NOTAS DE AMÉRICA

Del Archivo General de Economía de la « Casa de América »
« Instituto de Economía Americana »



ARGENTINA

Los frigoríficos en la Argentina en 1927. — Según la División de Contralor del Comercio de Carnes de la República Argentina, los frigoríficos argentinos adquirieron en el año próximo pasado 3.233,787 cabezas de ganado bovino, por un importe total de 410.576,945 pesos, contra 3.050,970 cabezas, caloradas en 385.424,008 pesos en 1926. En las estancias fueron adquiridas 2.084,612 cabezas, o sea un 64'46 por 100 del total; en Liniers, 1.067,421, igual a un 33'01 por 100; en los remates ferias, 34,307, o sea un 1'06 por 100, y en el mercado de Rosario, 47,447 cabezas, que representan un 1'47 por 100 del total. La clasificación que corresponde a los animales adquiridos en 1927 es la siguiente: novillos, toros y bueyes, 2.662,244; vacas y vaquillonas, 370,888, y terneros, 200,655. Los 2.662,244 cabezas de novillos, toros y bueyes, arrojaron en conjunto un promedio general de peso de 516 kilogramos en pie; de precio por kilogramo, pesos 0'2684 y de precio por cabeza, pesos 138'41, contra 532 kilogramos, pesos 0'2724 por kilogramo y pesos 145'09 por cabeza en 1926. El conjunto de 370,888 vacas y vaquillonas, arrojó un promedio de 383 kilogramos en pie, pesos 0'1955 por kilogramo y pesos 75'96 por cabeza y el de los 200'655 terneros, 181 kilogramos en pie, pesos 0'2888 el kilogramo, y pesos 52'36 por cabeza.



BRASIL

Los empréstitos del Brasil en los Estados Unidos. — Los empréstitos brasileños contratados en los Estados Unidos del Brasil por el Gobierno federal y por los Estados y Ayuntamientos, suman pesos 245.720,000, repartidos así: Estados Unidos do Brasil, 6 y medio por 100, vencimiento 1957, pesos 60.000,000; Brasil, 8 por 100, 1944, 50.000,000; Brasil, 7 por 100, 1952, 25.000,000; Brasil 7 y medio por 100, 1952, 9.720,000; Estado de Sao Paulo, 8 por 100, 1936, 10.000,000; Ciudad de Sao Paulo, 6 por 100, 1943, 8.500,000; Ciudad de Sao Paulo, 8 por 100, 1952, 4.000,000; Río Grande do Sul, 8 por 100, 1946, 10.000,000; Porto Alegre, 1961, 3.500,000; Río de Janeiro, 8 por 100, 1946, 12.000,000; Río de Janeiro, 8 por 100, 1947, 13.000,000; Santa Catharina, 8 por 100, 1947, 5.000,000; Ceará, 8 por 100, 1947, 2.000,000; Paulista Railway, 7 por 100, 1942, 4.000,000; Maranhao, 8 por 100, 1941, 1.500,000; Porto Alegre, 7 y medio por 100, 1966, 4.000,000; Estado de Sao Paulo, 7 por 100, 1956, 7.500,000; Río Grande do Sul, 7 por 100, 1966, 10.000,000 y Estado de Pernambuco, 7 por

100, 1947, pesos 6.000,000. A fines del año próximo pasado había en circulación títulos por valor de pesos 222.356,500.



COLOMBIA



La reglamentación de la enseñanza secundaria en la República de Colombia. — Según un reciente Decreto dictado por el Presidente de la República, por mediación del Ministro de Educación Nacional, el bachillerato, común y ordinario, comprenderá las siguientes materias de estudio: religión, castellano (lenguaje y gramática), historia patria y universal, aritmética, geometría y álgebra, geografía patria y universal, física, química, historia natural, contabilidad, dibujo, higiene, francés, inglés, educación física y conferencias sobre urbanidad e instrucción cívica. De acuerdo con el Decreto de 2 de diciembre de 1927, las materias que constituyen el programa del bachillerato ordinario corresponderán a los cuatro primeros años de estudio y los tres siguientes se destinarán a preparar a los alumnos que hayan de ingresar en la Universidad, completando el bachillerato con los cursos de filosofía y latín, y además a profundizar las materias del mismo bachillerato, especializando a los alumnos de acuerdo con la facultad universitaria en donde deban ingresar, así: Facultad de Medicina: Filosofía (Psicología), latín química, física, botánica, castellano, francés, inglés y dibujo. Facultad de Derecho: Filosofía (ética, sociología, psicología), latín, francés, inglés, castellano (literatura); Facultad de Ingeniería: Filosofía, Matemáticas (álgebra, aritmética, trigonometría, geometría, plana y del espacio y descriptiva), dibujo, física, química (mineralogía, geología), Cosmografía, castellano, francés e inglés. Se deja a los establecimientos de enseñanza secundaria la facultad de desarrollar y ampliar sus iniciativas técnicas y pedagógicas dentro de las materias señaladas en el presente Decreto, pero están obligados a dictar prácticamente los cursos que la pedagogía exige como tales.



CHILE

La Cámara Oficial Española de Comercio de Chile y el nuevo arancel chileno. — La Cámara Oficial Española de Comercio de Chile, en vista de que la Comisión Parlamentaria de aquella República, que entiende en la confección del nuevo arancel, trataba de aumentar, entre otras, diversas partidas que afectarían notablemente el intercambio de España con Chile,

viene realizando diversas gestiones para impedir en lo posible que dicho arancel, de tendencia marcadamente proteccionista, y que se pondrá en vigor en breve, no recargue los artículos españoles, habiendo conseguido que las conservas de pescado, el papel de fumar, el corcho y sus manufacturas, el arroz, el pimentón y la cerrajería, tributen el mismo derecho que en el arancel vigente. Además, amparándose la Cámara en el desnivel que ofrece la balanza comercial hispanoamericana, que representó en el año 1926 un superávit para Chile de 17.883,623 pesetas, ha solicitado que el aceite de oliva, al que se quería aplicar un derecho de pesos 1'50 el kilogramo bruto, se le reduzca a 0'70 pesos, habiéndose obtenido que quedara en pesos 1 el kilogramo. Asimismo ha pedido un 40 por 100 de rebaja sobre el arancel actual para los vinos de Jerez y Málaga, cuya importación ha disminuido notablemente a causa de la tarifa alta, y se ha preocupado con todo interés de los derechos sobre los tejidos de lana, que serán aumentados a fin de proteger a las fábricas que existen en el país.

ECUADOR

El comercio exterior del Ecuador en 1926. — El comercio exterior del Ecuador en el año 1926, según el Director General de Estadística, sumó 110.644,179 sucres, contra 127.746,540 en 1925, correspondiendo 47.073,069 a la importación y 63.571,110 a la exportación, lo que representa para el país una ganancia de 16.498,041 sucres. Los principales artículos importados por el Ecuador, fueron: tejidos y telas de toda clase, excepto de seda, 11.095,566 sucres; productos alimenticios, 7.824,997; ferretería, artículos metálicos y herramientas, 5.402,051; maquinaria, aparatos y sus útiles, 5.250,109; minerales y combustible, 2.442,032; drogas, productos químicos, artículos medicinales, 1.751,929; carruajes, 1.708,193; papelería y cartonería, 1.199,904 sucres, etc., y los exportados, se distribuyeron así: cacao, 26,436,135 sucres; café en grano, 11.518,262; sombreros paja toquilla, 5.552,597; agua pelada, 4.933,663; caucho en bruto, 2.666,013; tierra mineral, 2.620,946; petróleo crudo, 2.211,882 sucres, etc. El comercio total del Ecuador se repartió del siguiente modo: Estados Unidos: Importación, 19.956,365 sucres. Exportación, 25.249,555; Gran Bretaña, 10.223,309 y 3.400,160; Alemania, 5.103,003 y 4.146,752; Italia, 2.784,887 y 5.123,424; Francia, 2.208,460 y 6.401,409; Bélgica, 2.036,028 y 1.222,248; España, 673,519 y 7.412,848, etc. En su comercio con España el Ecuador realizó, en el año 1926, una ganancia de 6.739,329 sucres.

HONDURAS

El censo general de población en la República de Honduras. — La Dirección General de Estadística de la República de Honduras ha dado a conocer el censo general de población a fines del año 1926, según el cual el país contaba en aquella fecha con 700,811 habitantes (348,465 hombres y 352,346 mujeres), repartidos así: Departamento de Tegucigalpa, 88,605 habitantes; Copán, 56,043; Gracias, 55,858; Choluteca, 55,024; Santa Bárbara, 54,620; Olancho, 47,477; El Paraíso, 44,499; Cortés, 44,278; Comayagua, 36,408; La Paz, 35,221; Yoro, 32,683; Atlántida, 31,964; Ocotepeque, 30,993; Intibucá, 30,863; Valle, 30,763; Colón, 19,891 e Islas de la Bahía, 5,631 habitantes. Por nacionalidades se distribuye la

población del siguiente modo: Hondureños, 666,097; Salvadoreños, 13,452; Guatemaltecos, 8,358; Ingleses, 4,196; Nicaragüenses, 3,162; Norteamericanos, 2,160; Turcos, 945; Españoles, 493; Alemanes, 365; Mexicanos, 343; Italianos, 264; Franceses, 210; Chinos, 195; Costarricenses, 182; Palestinos, 131; Haitianos, 113; Cubanos, 62; otras nacionalidades, 83. En el Censo de 1910, los habitantes sumaron 553,446 y en el de 1916, 605,997; los que significa un aumento de 94,814 en 1926 sobre el censo de 1926.

MEXICO

La navegación Internacional en México en 1926. — El número de buques entrados en el año 1926 en los diversos puertos mexicanos alcanzó 3,880 de los cuales 2,549 eran vapores y 1,331 veleros, desplazando en total 7.167,048 toneladas y trayendo 783,258 toneladas de carga. El número de buques salidos llegó a 3,885 con 7.184,133 toneladas de desplazamiento y 12.431,434 toneladas de carga. Por nacionalidad se distribuyeron los buques así: Norteamericanos, 2,247 buques y 4.079,108 toneladas; Británicos, 384 y 965,680; Noruegos, 277 y 736,800; Japoneses, 208 y 92,283; Mexicanos, 151 y 80,069, Hondureños, 150 y 166,899; Nicaragüenses, 129 y 50,526; Alemanes, 68 y 176,291; Franceses, 52 y 171,033; Suecos, 36 y 52,145; Holandeses, 34 y 179,757; Españoles, 28 y 127,804; Panameños, 28 y 60,073; Daneses, 22 y 34,776; Canadenses, 20 y 107,580; Italianos, 14 buques y 38,904 toneladas. El número de pasajeros que entraron en el país, en tráfico marítimo internacional y de cabotaje, sumó 72,116, correspondiendo 56,087 a los puertos del golfo y 16,029 a los del Pacífico, ocupando el primer lugar Veracruz con 20,775 pasajeros, y siguiéndole la Isla del Carmen, con 7,218; Progreso, con 6,034; Tampico, con 5,620; Campeche, con 3,471; Santa Rosalía, con 3,370; Tuxpan, con 3,149; Mazatlán, con 3,061; etc. Los pasajeros salidos fueron 72,721.

PERÚ

La caja de depósitos y consignaciones del Perú. — A partir del primero de enero del año actual, y de acuerdo con la Ley dictada por el Congreso de la República del Perú, la Caja de Depósitos y consignaciones recauda todas las rentas del país, sea cual fuere su origen y denominación, exceptuando por ahora las rentas afectadas como garantía especificada de empréstitos externos y cuya recaudación, mientras estén vigentes los respectivos empréstitos, se encuentra encomendada irrevocablemente a entidades especiales, en conformidad con los respectivos contratos de empréstitos. Se exceptúan también, hasta que el Poder Ejecutivo lo considere conveniente, las rentas de Correos y Telégrafos y las de Aduanas que no se hallen afectadas como garantías especificadas de empréstitos externos. Todos los impuestos, contribuciones, derechos y arbitrios que se establezcan en el futuro en la República, sea cual fuere su causa y denominación, así como todas las demás rentas, cualquiera que sea su origen, que en adelante se creen o surjan en beneficio del país, serán recaudadas por la Caja, con sujeción a las disposiciones de los contratos externos vigentes. La Caja podrá continuar a cargo de la recaudación de rentas municipales y podrá recibir depósitos de los Municipios e instituciones públicas.





D. Mariano del Corral y Goiti

El día 28 de febrero próximo pasado dejó de existir, en la capital de Vizcaya, el ilustre español cuyo nombre encabeza estas líneas, personalidad de singular relieve en la industria metalúrgica nacional y muy especialmente entre las más importantes de la región vascongada, donde con un tesón y una inteligencia no comunes, había creado una especialización en obras manufacturadas de material ferroviario, llevada hoy a tal altura que puede afrontar, victoriosamente, la comparación con las más renombradas del extranjero.

Hombre de una cultura y de una capacidad técnica notables, supo, en medio siglo de constante labor, conquistarse un honorífico puesto en el mundo industrial, haciendo que el nombre de Mariano del Corral fuese asociado a muchas de las grandes obras de ingeniería que se han realizado, en este período de tiempo, en nuestra Patria.

Las grandes factorías de Bilbao y Amurrio, que llevan su nombre, son, a más de una nota grata, reveladora de lo que pueden la habilidad y la constancia, admiración de propios y extraños, al visitarlas preferentemente.

Descanse el paz el ilustre caballero y reciban su familia y muy especialmente su hijo mayor don Mariano de Corral y Esteban, que desde algunos años a esta parte viene asumiendo la Dirección y Gerencia de esta gran industria, nuestro más sentido pésame.

* * *

En Barcelona se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer las insignias de la Real Orden Civil del Mérito Agrícola en su categoría de Caballero Gran Cruz, al excelentísimo señor don Epifanio de Fortuny y de Carpi, Barón de Esponellá, Presidente del Instituto Catalán Agrícola de San Isidro.

El excelentísimo señor Barón de Esponellá, es conocidísimo en los círculos sociales españoles, no sólo por la antigüedad de su nobleza de la más rancia estirpe catalana, la que tuvo consagración en 1717 con la creación de la Baronía, sino por sus altas dotes de cumplido caballero y hombre de mundo.

En el campo de la economía nacional, el nombre del Barón de Esponellá brilla aún más si cabe, pues conocidísima es su intervención en los Consejos de Administración de diversas empresas cuyo desarrollo honra a las finanzas españolas, y sobre todo, su inmenso cariño al agro nacional, como se refleja en el acendrado amor con que directamente cuida las extensas y fértiles fincas de sus mayores. Este desvelo por la agricultura le llevaron hace algunos años a la Presidencia de la máxima autoridad agraria catalana, cual es, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que tanto ha influido e influye en el desarrollo de la vida rural en esta región.

Reunido en Barcelona el IV Congreso Internacional de Riegos, puso en su gestación el Barón de Esponellá todo su cariño y todo el talento de que está adornado para que el acto fuese digno de la magnitud de la materia a tratar, y de la grandeza de la noble ciudad que en su seno lo albergaba. Y el IV Congreso Internacional de Riegos de Barcelona, bajo la enérgica dirección del Barón, fué una efeméride brillante para la historia de nuestra ciudad, para el nombre de España, y un recuerdo impercedero en el ánimo de los extranjeros que con tal motivo visitaron nuestra patria.

El esfuerzo hecho por el Barón de Esponellá en este magno Congreso, y sus constantes desvelos en favor de la Agricultura, no era justo que quedase sin recompensa. La modestia del señor de Fortuny y de Carpi llevaba mucho tiempo en pugna con el parecer unánime de las clases agrícolas catalanas, y el clamor público se elevó hasta las gradas del Trono pidiendo para el Barón de Esponellá la recompensa más preciada de los agricultores: La Gran Cruz de Caballero de la Real Orden Civil del Mérito Agrícola. La instancia al excelentísimo señor Ministro de Fomento solicitando la Regia Merced, fué suscrita por las Autoridades de Barcelona, los Presidentes de las Entidades Económicas, y gran número de personalidades de Barcelona y Cataluña que deseaban dar así constancia de su agradecimiento a todo lo que el Ilustre Prócer ha hecho en pro de la agricultura catalana.

Su Majestad el Rey, que se titula el primer agricultor de España, puso su regia firma «Yo el Rey» al título de concesión el mes de octubre de 1927 con Real decreto de tal fecha, y el día 20 del corriente mes se celebró con sencilla solemnidad el acto de entrega de las insignias. Nuestro querido colega *La Vanguardia* dice a este respecto en su edición del día 22 de marzo:

«Se ha celebrado la entrega al Barón de Esponellá de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola que el gobierno de Su Majestad le otorgó como Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en premio a su constante y activa labor en pro de la agricultura patria. Conforme a los deseos del agraciado, el acto se desarrolló en la intimidad.

Con dicho motivo reuniéronse en el domicilio particular del agasajado distinguidas personalidades: los individuos de la Comisión promotora de la concesión de la gran cruz, don Ramón Ribas y Ribot, don José María Ortega, don José Elías de Molins, don José Aixelá, don Augusto de Rull y don Pedro J. Girona.

«De la Junta directiva del Instituto, los señores Marqués de Barbará, don Francisco X. de Ros, don Juan Farnés, don Felipe Bosch, don Juan Ferrer, don Ramón de Fontcuberta y don José Ignacio Satorras. El ex Presidente don Eusebio de Puig, el ingeniero jefe de la región agronómica, don Ramón Manzanares, y otros.

« El Presidente de la Comisión organizadora, don Ramón Ribas y Ribot, Vicepresidente del Instituto, ofreció al Barón de Esponellá las insignias de la Gran Cruz, costeadas por suscripción, al propio tiempo que le hizo entrega de un artístico pergamino con el que nuestra ya casi centenaria entidad agrícola testimonia a su presidencia su afecto y agradecimiento por la obra que viene realizando.

« Aceptó el Barón de Esponellá tan preciadas demostraciones de consideración y estima, expresando su agradecimiento

a cuantos trabajaron eficazmente en la celebración del IV Congreso Nacional de Riegos, a la Junta directiva del Instituto y a los funcionarios y empleados de la casa, pues gracias a todos ellos es como el Presidente del Instituto puede ser objeto de distinciones del gobierno y de los agricultores.

« El barón de Esponellá recibió efusivas felicitaciones de todos los presentes, que fueron obsequiados con delicado *lunch*, haciendo los honores de la casa la Baronesa de Esponellá y sus hijas y otras personas de la familia ». ❧ ❧



Barcelona : Casa del Barón de Esponellá en el acto de entrega de las insignias, pergamino y la Gran Cruz por la Junta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y los ingenieros



FUTURISMO, SINCERIDAD Y PANAMERICANISMO

EN *Amauta*, revista de vanguardia informada de espíritu renacentista, que se edita en la capital de los Virreyes, y en su « *rentrée* » o segundo acto como la bautiza su fortísimo cultor y director José Carlos Mariategui, nos habla del movimiento futurista F. T. Marinetti.

Y apostillando sus conceptos básicos, y aun sin comulgar en esa escuela — si la constituye ya — de benditos extravíos provocadores de bienhechoras polémicas de *supraevaluación* (terminación bien futurista) cultural, fulmineamos como primario interés, un aspecto principal bien simpático. El de la « *medición futurista* », en cuanto a alcanzar la máxima *sinceridad*.

Porque establecer que, « *quién mide se expresa con sinceridad del juicio total* », es una verdad en crítica que habría

en inconclusiones benéficas, que extender a la « *exposición y narraciones* » así en la labor artístico-literaria como en la político-social.

Y así generalizada la obra de información y divulgaciones culturales, cobraría esa fuerza magnética de superconocimiento y comprensiones instantáneas, que por el sistema de la medición púgnase loablemente de procurar al lector dinámico. Mas importa preguntar: y al *estático*, al indiferente o pasivo cómo interesarlo? Por que no hay sinceridad que valga, a fuer de medición, frente al indolente rezagado que traspone y pospone los umbrales de ilustración y cultura, a los más fáciles atractivos que sugieren snobismos en ascenso y charlestonadas en boga, en la era de suprarrealismo deificado por la mediocridad universal, al que hay que apuntar y « *tocar* » en la ofensiva de divulgación educante y renovadora, salvaguar-

dia de la civilización con obra de cooperación democrático-solidaria.

* * *

América Ibero es campo inconmensurable para propagar la medición. Necesita de ella tal vez elementalmente en muchos aspectos y orientaciones. Infundir alientos en su arraigo y emulación, por la estilización y exteriorizaciones espontáneas en el más estricto y severo sentido de este nuevo postulado, de sinceridad, sería la más trascendente obra reproductiva para el presente y el futuro de sus antiscios, engalbegados de «pose» por infiltración postiza del espíritu imitativo, plagador, degradante y decadente que Rabrindanath Tagore recomendará expulsar y evitar.

Devendría contra el churriguerismo general, de abrazar el método con aplicación a todas las modalidades de la compleja vida moderna, lenta pero seguramente, más natural, sobria y singular en su expresionismo evolutivo y desenvolvimientos, precursores más diáfanos de esa nueva o genuina civilización, que sus intelectuales de vanguardia, prevén, tal vez con más noble afán que verdaderas fundaciones de realidades.

Una cruzada de sincerismo inundando todos los órdenes del expansionismo intersocial, iniciada y dirigida por la intelectualidad interamericana inflamada de aquel alto espíritu de digna liberación gracias al que surgieran esas Repúblicas hermanas entre 1780 y 1830, sería sólido aguijón para el emancipamiento moral recio, y material — coordinado y efectivo — de su personalidad, deviniendo original, clara e inheteróclita, auténtica e inmixtificada, dejando de aparecer y aparentar como gambalúa neófito.

Sería sembrar para la eclosión definitiva.

El arte del simulo, la parodia de sentimentalismos irrealles, el ropaje de hopalanda dulzona o hipócrita que cubre el comentario de análisis o crítica interno o externo, es rémora esterilizadora de energías, atortolando las vivacidades espontáneas del genio racial, enclaustrándolo en adormideras que lo condenan a la impotencia en la propia fuente de sus inspiraciones y posibles creaciones.

* * *

Ahí tiene y encontrar puede el panamericanismo «originario» la más vasta e intensa fuente de su verdadero *pan*, a nutrir fecundamente su vitalidad para más amplios y densos

impulsos de afirmaciones de soberanías y reintegración nacional, de invertebrada presencia y mediatizada existencia.

Y nada inunda de verdad estos asertos, como el triste espectáculo que tiene su escenario en la Conferencia Panamericana de la Habana, donde a pesar de las «tentativas» de sinceridad con mociones y demás sobre los principios de «independencia, soberanía, igualdad y cooperación», y hasta una peruana «fresquita», sobre la «intervención externa» considerando las normas de ética y Derecho Internacional Público, no asoma ni se vislumbra, se provoque ni irrumpa en las finales deliberaciones la menor «indiscreción» de sinceridad interamericana de solaridades y cooperación, ante la intervención injusta agresiva e ilegal de la Unión en Nicaragua.

Se olvida incluso el aforismo vulgar de «hoy por ti y mañana por mí». ¿Indiferencia, renuncio de los encoragados dioses raciales? Apocamiento mejor, desplazamiento moral, que ahoga o proscribire las fuerzas del espíritu como al pensamiento integral en su expansionalidad pro conjunciones de defensa común, impostergables. Y complementándolo, las «ligaduras económicas» con que la Unión, previsora y ladinamente, ha sabido maniatar a sus débiles hermanas continentales, así silenciadas por «La Diplomacia del Dollar» ineluctablemente.

Generalmente se entiende por Imperialismo el hecho militar, y como ha dicho bien un sudamericano, E. Rabines, no lo es propiamente todo como tampoco las mudanzas en la política internacional, o la quiebra o encumbramiento de las normas jurídicas o morales. Son sus *consecuencias*, porque su fondo y raigambre — como ha dicho el mentado escritor — es de carácter netamente *económico*, siendo en la Economía donde hay que ir a buscar la infraestructura de su realidad.

En nuestros días esto es apotegmático en todos los Continentes, vivido, avasallador y aprisionante con imperiosidades y alternativas candentes de superfenómeno histórico. Y esta amarra que atenaza hasta el tuétano sus riquezas, hipotecadas e hipotecándose — «malgré tout» — al dictado solícito y protector de Norte América, da la clave del «abstencionismo» en la Conferencia de la Habana, que vendrá a constituir, tal vez, la única «espontaneidad» panamericana y la más sugestiva como doliente expresión de su formulario y *protocolar* espíritu, frío y calculador hasta la apostasía.

Y ahí está el verdadero *busilis* del problema, que habría que encarar sincera y enérgicamente, con innovador y moderno espíritu ampliamente democrático y fraternal, alejado de fórmulas y rico en informamiento galvanizador, acorde al estilo rápido, práctico y dinámico de la época, con la gallardía y destreza suprema del dios Mercurio y sus ágiles pies.

Juan To de Pascual





"VILASECA"

Marcas registradas

VILASECA Y COMAS

Capellades - Barcelona - España

FABRICA DE PAPEL DE BARBA

Proveedores del papel sellado de España, en la actualidad - Fabricaciones especiales con marcas al agua para Obligaciones, Cheques, Bilettes, etc. - Papeles para Edición, Música y Dibujo - Cartulinas para naipes de hilo, etcétera, etc.

PAPELES PARA FUMAR DE TODAS CLASES, EN BOBINAS, RESMAS Y LIBRITOS

PIDANSE MUESTRAS Y OFERTAS

Almacenes y despacho : Muntaner, 82 - BARCELONA :-: Cable " Vilacoma "

Sucursal en MADRID : Valverde, 36

Depósito en BUENOS AIRES (Argentina): San José, 2012 - Teléfono U. T. 4624 B. O.

GALIMBERTI Y C.^A

Importadores de Productos Españoles

Casa fundada en el año 1894

Calle Paraguay, n.º 1327 : MONTEVIDEO (Uruguay)

PÉREZ, GARCÍA Y C.^A

(Comanditarios GALIMBERTI Y C.^A)

Importadores de Productos Españoles

Casa fundada en el año 1901

Calle Belgrano, n.º 1688 : BUENOS AIRES (Argentina)

Primera fábrica de Hilados
de Estambre fundada en
España en el año 1840

Fábrica de Lavado, Peinado e Hilaturas de Lana

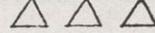
DE LA SOCIEDAD ANONIMA

SUCESORA DE

CUADRAS Y PRIM

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos
y Mechas para la fabricación de Toquillas,
Paquetería de Estambre y Lanillas en todos
colores y clases para Medias, Labores, etc.

Vía Layetana, 5 :-: BARCELONA



LONAS para toda clase de alpargatas - LONAS piqué en blanco y colores - LONAS de todos gruesos y anchos para toldos de carruajes y autos - LONAS en colores sólidos para toldos de Almacenes - LONAS para velámenes, buques, encerados, cubrevagones, tiendas de campaña, etc. - LONAS de algodón o cáñamo para diversas aplicaciones industriales

JOSÉ SAULEDA FABRICA DE LONAS : SAN POL DE MAR (BARCELONA)

Registro Mercantil Internacional de Referencias

RELACIONES Y SERVICIOS COMERCIALES

"RIMDER"

Para comodidad y guía de vendedores, compradores y hombres de negocios, en todos los mercados del mundo

Con el fin de establecer en el mayor grado posible *una estrategia comercial*, que favorezca el aumento y desarrollo de operaciones mercantiles, *fomento y defensa de intereses* entre comerciantes de Europa, América y resto del mundo, presuponiendo un acuerdo previo, se ha creado este organismo cuyo objeto será simplificar, abaratándolos y reuniéndolos en un solo Centro, *todos los servicios de información, propaganda y referencia comercial y financiera*, facilitar, asegurándola, la eficaz relación entre firmas de reconocida seriedad y solvencia *en los principales centros mercantiles del mundo* y enaltecer, de hecho, una amplia y práctica *Mutualidad mercantil* cuyos primeros efectos se dejarán sentir en *una notable economía en los gastos generales*, de toda entidad comercial

Los Delegados de la Sociedad en todas las Plazas, circularán mayores detalles

OFICINA CENTRAL

Rambla de las Flores, 1, principal
Teléfono 1305-A | Dirección telegráfica : MERCURIO

: BARCELONA

Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía. Exportación a todos los países de Europa y América. Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: BARCELONA



N. COLL SALIETI

FOTOGRAFADO

TRICOLOR

ARCHS, 7.

BARCELONA



PERFUMERÍA
LA ROSARIO
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 (Casa fundada en 1864)

...
AROMAS DE LA TIERRUCA
 JABON, POLVOS DE ARROZ,
 LOCION, COLONIAS,
 EXTRACTO
SANTANDER



Fábrica
 de
 Armas
 de Fuego

— Marca STAR —

ESPECIALIDAD EN
 PISTOLAS AUTOMÁTICAS
 Todos los calibres existentes

Bonifacio Echeverría

¡IMPORTANTE! Pídase la marca STAR legítima de esta pistola

DE VENTA EN TODAS LAS ARMERÍAS
 EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO

□ □ □

Direc. cablegráfica : STAR - Codes : A. B. C. 5.ª Ed., Liebers
EIBAR (Gulpúzcoa) : ESPAÑA

AMONTILLADO

PLUS ULTRA

RT

MARQUES DEL REAL TESORO
 JEREZ

JEREZ Y COÑACS

**MARQUÉS
 DEL REAL
 TESORO**

APARTADO DE CORREOS 27

:: GRANDES PREMIOS ::
 PARÍS, MADRID, ZARA-
 GOZA, VALLADOLID, FLO-
 RENCIA Y BRUSELAS

PAPEL DE FUMAR

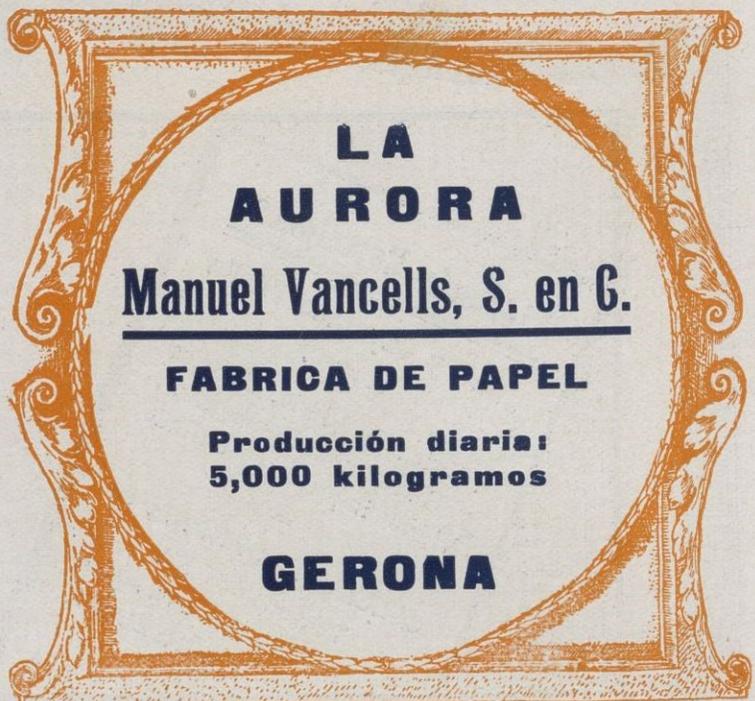


Miquel y Costas & Miquel

FABRICANTES DE PAPEL PARA CIGARRILLOS
EN RESMAS, BOBINAS Y LIBRITOS

EXPORTACION A
TODOS LOS PAISES

Direcciones { Postal: APARTADO 629
Telegráfica: QUELTAS : Barcelona



LA AURORA

Manuel Vancells, S. en C.

FABRICA DE PAPEL

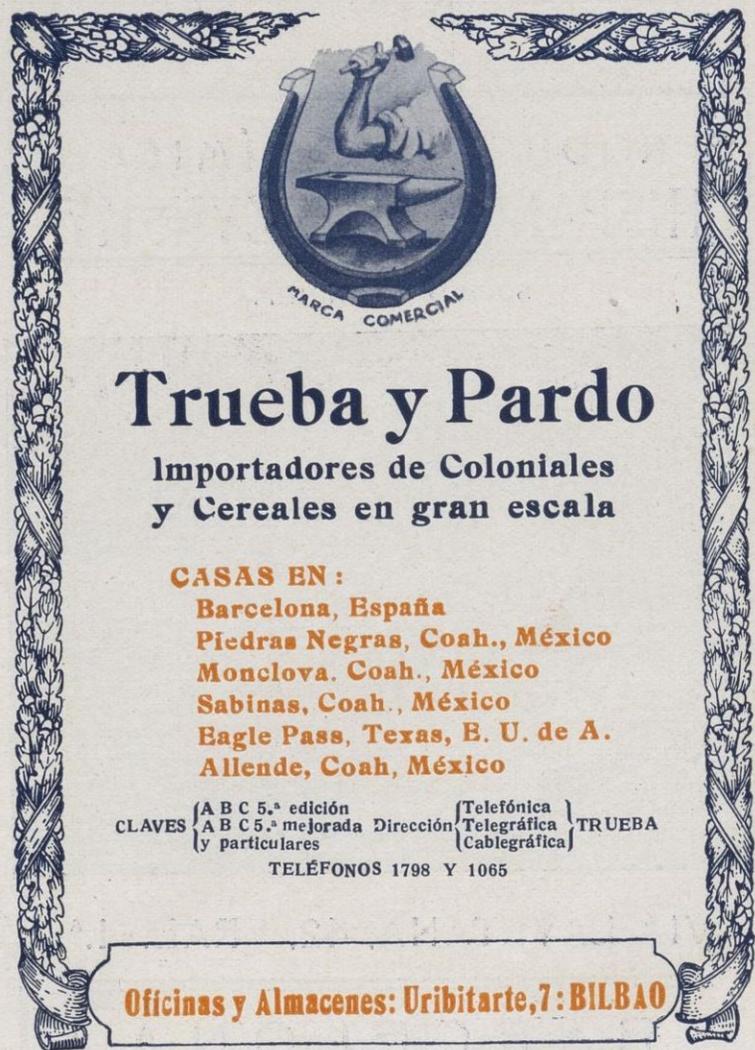
Producción diaria:
5,000 kilogramos

GERONA

The International Information

Informes comerciales y cobro de créditos liti-
giosos: Referencias de primer orden a disposición

Dirección: Vía Layetana, 13, principal - BARCELONA



Trueba y Pardo

Importadores de Coloniales
y Cereales en gran escala

CASAS EN:

Barcelona, España
Piedras Negras, Coah., México
Monclova, Coah., México
Sabinas, Coah., México
Eagle Pass, Texas, E. U. de A.
Allende, Coah, México

CLAVES { ABC 5.ª edición
ABC 5.ª mejorada Dirección { Telefónica }
y particulares { y particulares } { Cablegráfica } TRUEBA
TELÉFONOS 1798 Y 1065

Oficinas y Almacenes: Uribitarte, 7: BILBAO

Vidriería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
 S. en C.
 Fábrica de Vidrio, Botellas
 y Garrafones, Bomboneras,
 Vidrio impreso y estriado
 =
 CALLE DE GERONA, 54
 Teléfono 257-SP.
 Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa
Juan y Cayetano Vilella
 S. en C.
 Fábrica de Botones de Piedra,
 Vidrio, Hueso, Asta y Cerezo
 Fábrica de Agua Oxigenada
 =
 CALLE DE GERONA, 54
 Teléfono 1400-SP.
 Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
"BENOINA VILELLA"
 Fábricas en Reus y Tarragona : : Si empezáis a consumirla no sabréis prescindir de ella
 Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA

PRODUCTOS QUÍMICOS
HISPANO-LUBSZYNSKY
 SOCIEDAD ANÓNIMA



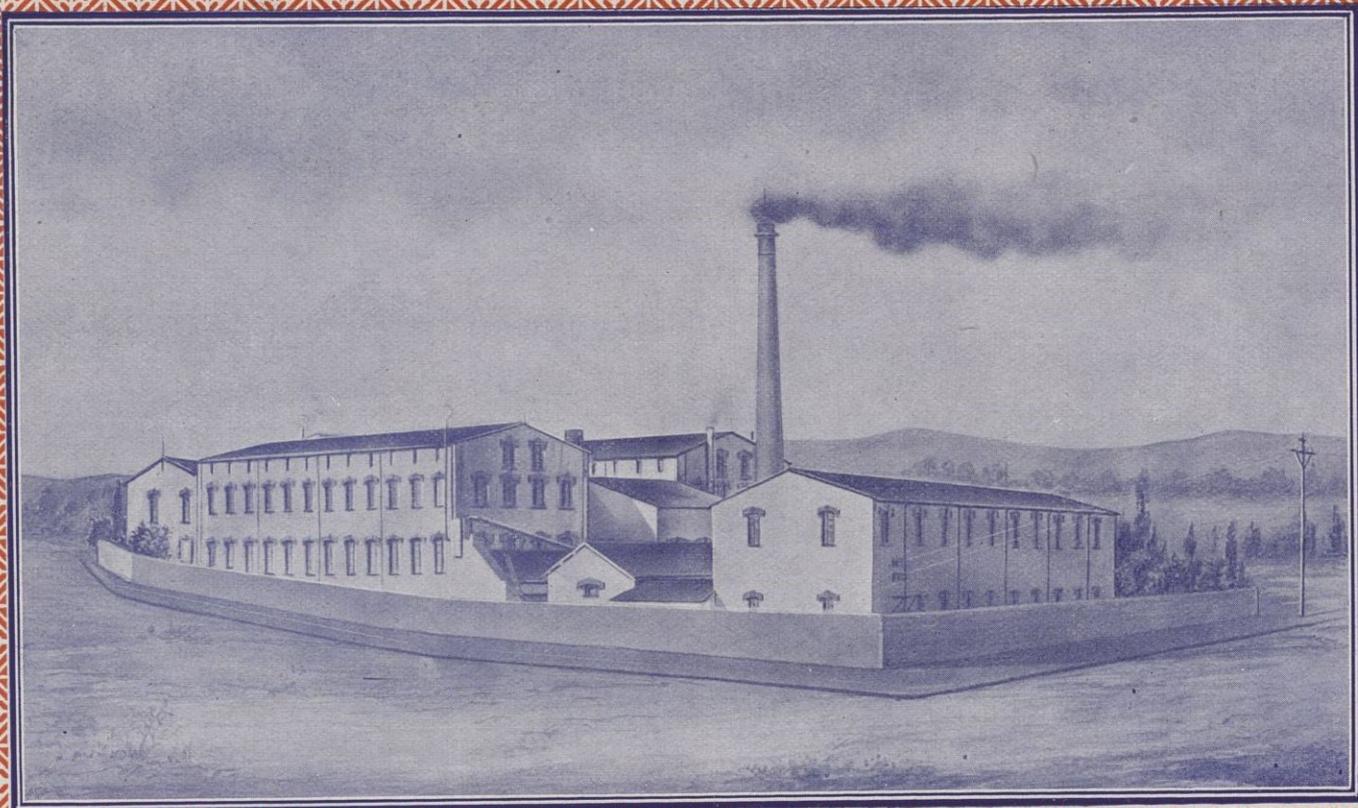
VIA LAYETANA, 42, PRAL.-1.ª
:: BARCELONA ::



YODOLIST
 Es un seguro de vida, en vida, pues evita la infección que pueda derivarse de cualquier accidente. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona

YODOLIST
 se fabrica en varios modelos desde 3 pesetas en adelante. Adquirirlo hoy mismo, pues mañana podría ser tarde, en Garages, Farmacias, Bazarcs, Casas de Artículos de Sport, Perfumerías, etc., etc.

REFERENCIAS Y PEDIDOS
 Aribau, 12, y Apartado de Correos 646 : **BARCELONA**



fábrica de Hilados, Torcidos y Tejidos en Santa
Coloma de Queralt, Arenys de Munt y Roda (Vich)

J. Ferrer Lombeller

Bruch, 127 (Entre Mallorca y Provenza) :: Teléfono 482-6

Clave H. B. C. 5.^a Edición
Direc. telegráfica "fercom"



Barcelona



G. SENSAT, HIJOS

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA



G. SENSAT

— y —
SUBLIME-SENSAT

Marcas registradas
Garantizados puros
de oliva

Fundada en 1878

NUESTRO "SUBLIME"

ES EL MAS EXQUISITO

Y SABROSO DE LOS ACEITES DE OLIVA

COMO NINGUNO

GOZA DE FAMA MUN-
DIAL INDISCUTIBLE



Novedades de Lana : Espe-
cialidad en artículos clásicos



SELLOS PARA
COLECCIONES

COLECCIONES DE ESPAÑA

50 diferentes.....	Ptas. 1
100 »	» 7'50
200 »	» 60

COLONIAS Y EXCOLONIAS ESPAÑOLAS

50 diferentes.....	Ptas. 1'25
100 »	» 3'50
150 »	» 8'50
200 »	» 15
250 »	» 25
300 »	» 37'50
350 »	» 50
400 »	» 75
450 »	» 95
500 »	» 125

Pedidos superiores a 50 ptas. franco de porte

Casa FRANCISCO DEL TARRÉ
Fontanella, 7 :: BARCELONA

Las Resistencias constantes de Radio de alta tensión

así como las Resistencias



variables de alta tensión y las resistencias para enchufes las
proporciona el

Ingeniero FRIEDRICH WEBER

Fábrica de Resistencias inalámbricas

BERLIN S 42 :: Teléfono Dönhoff 7355/7356

CAFE PUERTO CABELLO

No se deje usted sugestionar por ofertas ten-
tadoras de café a precios bajos y de buena apariencia
pero que resultan flojos y de gusto dudoso

La calidad buena siempre vale

Prefera usted dar satisfacción completa a sus clientes
sirviéndoles el legítimo café de Puerto Cabello

KOLSTER V

de aroma exquisito y de mucha fuerza, el mejor de su procedencia

Agente en Barcelona : VDA. de ARTURO PÉREZ

Paseo de San Juan, 24

Teléfono 1005 - S. P.



BILBAO: Granvía, 46
MADRID: Plaza Chamberí, 3 - BARCELONA: Plaza Tetuán, 3

Especialidades

ACEROS especiales para herramientas y de construcción

PIEZAS forjadas y estampadas, en bruto, desbastadas o también completamente acabadas

CILINDROS de laminación en frío y en caliente

CUERDA de piano, alambre de acero puro para muelles

ACEROS inoxidables en barras, planchas y tubos

BALLESTAS y muelles de toda clase

BROCAS, limas, sierras para metales, etc.



Seguros Marítimos BILBAO

Compañía Anónima de Seguros Bilbao

Seguros marítimos de mercancías, cascos y fletes
 Seguros terrestres

Suma pagada desde la fundación de la Compañía, septiembre de 1918, hasta el 31 de diciembre de 1926: Pesetas 7.253.674'54

Dirección en Bilbao - Gran Vía, 32, 2.º
 Apartado 297 - Teléfono 2553 - Telegramas «Bilciase»

Delegación en Barcelona para Cataluña, Baleares, Castellón y Valencia
 Paseo de Gracia, 24 - Apartado 897 - Telegramas «Ualcortes»

Agencias en los principales centros de producción de España



Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros con fecha 21 de mayo de 1927

PASTA NIEVE

(fama en todos los países)



APARTADO 15

TELÉFONO 41

Estamos especializados en la fabricación de Spaghetti Tallerine Canneloni, para guisos sistema italiano, así como en Pastas de Gluten indispensables para diabéticos. En fábrica aparte, elaboramos el Pan de Gluten para el tratamiento antidiabético y en gran escala el Puré de legumbres de varias clases, diastasados o no, y Tapiocas.

Marcelino Ibáñez de Betolaza : Bilbao

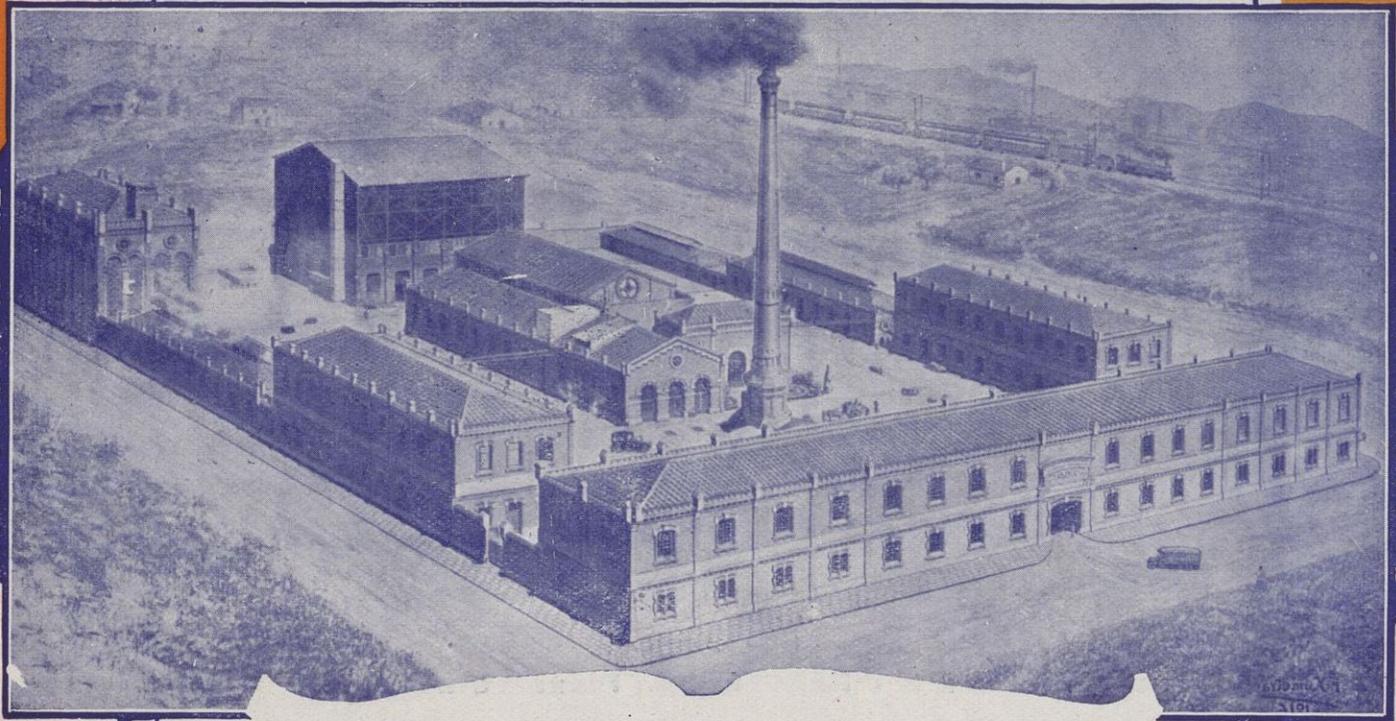
Telegramas, telefonemas
 Radiatub - Bilbao

FÁBRICA
 DE

Dirección postal
 Apartado 251



Accesorios de todas clases para los mismos : Herramienta y rubitenería en general : Radiadores para calefacción



FÁBRICAS DE PANAS

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA

FÁBRICA : BAGUR (ANTES DONCELLAS) : SANS

EXPORTACIÓN

BANCO DEL COMERCIO BILBAO

Capital: 10.000.000 de Pesetas
Reservas: 1.200.000

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR:

Cuentas corrientes: A la vista 2,50%; A 8 días pre-aviso 3%
Imposiciones: A 3 meses, 3,50%; 6 meses, 4%; A un año, 4,50%
En libretas sin vencimiento, el 3,50 por 100.

Las Resistencias constantes de Padio de alta tensión
así como las Resistencias



variables de alta tensión y las resistencias para enchufes las proporciona el

Ingeniero **FRIEDRICH WEBER**

Fábrica de Resistencias inalámbricas

BERLIN S 42 :: Teléfono Dönhoff 7355/7356

TELEGRAMAS Y
TELEFONEMAS:
"FORJABIETA" BILBAO
TELÉFONO 10236



FORJAS DE AMOREBIETA

S. A.

Oficina General: Alameda de Mozarredo 17-19

BILBAO

FÁBRICA:
AMOREBIETA (VIZCAYA)
TELÉFONO 19

CLAVES:
A. B. C. 3ª ED. REF. DA
BENTLEY'S

MANUFACTURA DE CUCHILLERÍA

Tijeras para cortar chapa, para peluquero, para cortar crines de ebarbar, de recortar, cortacuerdo de sombrerero, para guantería, cartonería y cepillería para ropa blanca, modistas y bordadoras, para sastres, cortadores, camiseros y piceros, especiales de sastre y alicates cortaojales para botoneros para podar, sencilla y a dos manos.

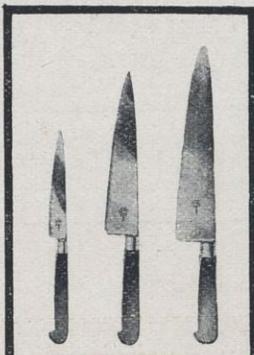
azúcar, tijeras de cocina trincha aves, abre-latas.

ARTÍCULOS DE LUJO PARA LA MESA

Cascanueces y avellaneras, pinzas para cascar patas de langosta, pinzas para tomar y cortar azúcar, pinzas para tomar y cortar hielo.

Piezas matrizadas de alta precisión en latón, bronce cobreado aluminio y aleaciones.

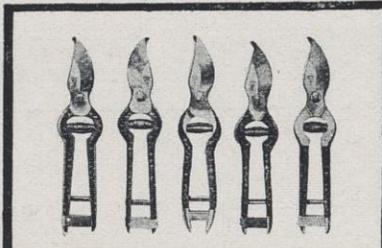
Modelos para toda clase de industrias



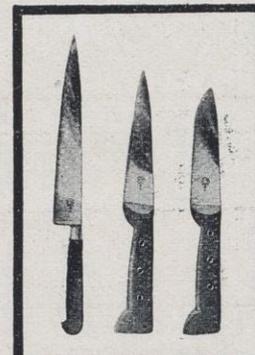
Cuchillos para carniceros, tocineros y cocina

CUCHILLERÍA ESPECIAL

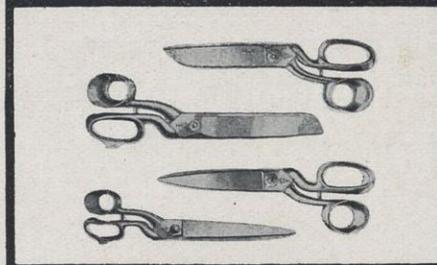
Cuchillos de carnicero, para sangrar, derribar y desollar de cocina y tocineros, corta



Tijeras para podar con brazos excavados todo de acero

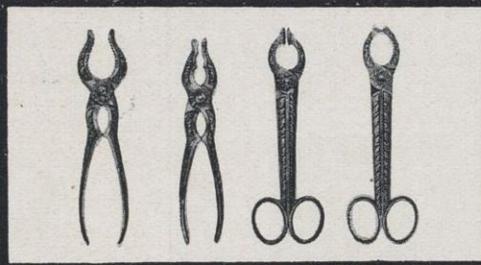


Cuchillos para carniceros tocineros y cocina



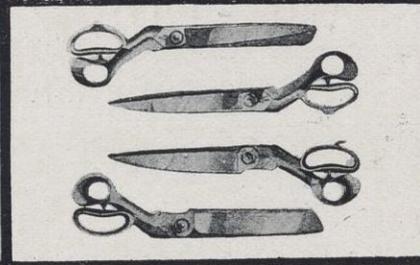
Tijeras para sastres, cortadores y piceros

TODAS LAS PIEZAS SON FORJADAS



ARTÍCULOS DE LUJO PARA LA MESA

Cascanueces y avellaneras — Pinzas para cascar las patas de langosta — Pinzas para tomar y cortar azúcar. Pinzas para tomar y cortar hielo.



Tijeras tipo «Americano», para sastres y camiseros

Gran Fábrica de Tejidos de Algodón

Pañolerías Baró, S. A.

Especialidad en pañuelos de bolsillo y repasadores de algodón
Exportación a todos los países de Europa y América
Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau: Trafalgar, 19: BARCELONA
Fábrica: STA. COLOMA DE GRAMANET



APARTADO N.º 397
TELÉFONO 885 - S. P.



TELÉFONO-124 A

CALES FREIXA S/A.

FABRICA DE CEMENTOS PORTLAND GRAPIER Y CAL HIDRAULICA.

VISTA DE LA FABRICA de MONJOS CERCA VILLAERANCA DEL PANADES

BARCELONA.
RAMBLA DE CATALUNA Nº 35 PRAL

Producción diaria: 400 toneladas

Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente

PRODUCTOS QUÍMICOS
HISPANO - LUBSZYNSKY

SOCIEDAD ANÓNIMA

BRILLANTE PARA METALES

Kaol

VIA LAYETANA, 42, PRAL.-1.ª

:: BARCELONA ::

JOSE M. ARANCETA
EIBAR (Guipúzcoa-España)

Manufactura mecánica y estampación : Especialidad en
:: puños de metal para bastones, paraguas, etc., etc. ::

EXPORTACIÓN

Tornos para persianas : Tijeras de podar, etc.

Eureka! S.A.

**CHOCOLATES - GALLETAS
Y DERIVADOS DE ÉSTOS
Y DEL AZÚCAR**



FÁBRICA CADIZ

Bombones "EUREKA" los mejores hasta el día
extenso surtido en rellenos de Licores, vinos y cognac P. DOMECCO

Fábrica de Géneros de Punto

Especialidad en Artículos de Marca

Hilo especial recomendado para Deportes

Seda pura

Hilo clásico

CALCETINES

Molfort's

IRROMPIBLES



EXPORTACIÓN A TODOS LOS MERCADOS

MOLFORT'S, S. A. : Mataró - Barcelona - España

K. CERNY.

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

(Marca registrada)



VILLAVICIOSA
(Asturias)



Valle, Ballina y Fernández, S. A.



FÁBRICA DE HIERRO Y ACERO

San Pedro de Elgoibar

Sociedad Anónima

Oficinas : Estación, 1, pral.

BILBAO

Altos Hornos - Hornos de Acero - Siemens
Martín - Laminación de Perfiles de Conexión

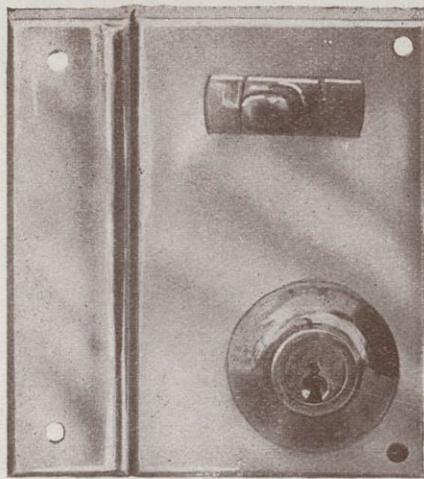
Especialidad en FLEJES

PEDRO DOMEQO, Y C.^A

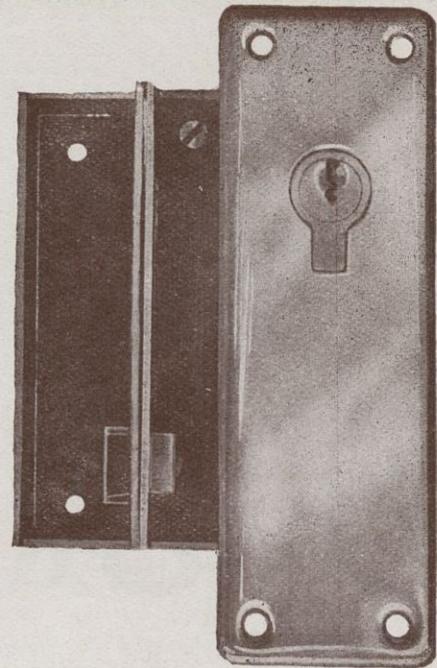
VINOS Y CONAC
JEREZ DE LA FRONTERA
(ESPAÑA)



AGUIRREGAVIRIA Y ZUBIA



CERRAJERIA FINA

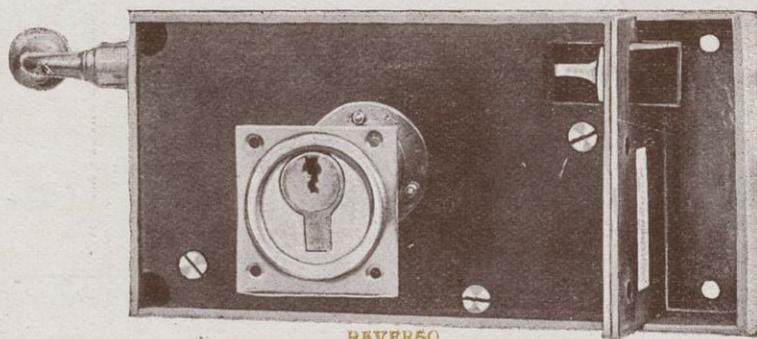


ROBOSO SOLO EN UN DÍGITO
EXPORTACIÓN
ROBOSO SOLO EN UN DÍGITO

ARECHAVALETA
GUIPUZCOA ESPAÑA



ANVERSO



REVERSO



Arcas "SOLER"

Son preferibles por las entidades OFICIALES, BANCOS, JOYERÍAS y CASAS COMERCIALES, por ser las únicas de un sólo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) incombustibles e imperforables hasta con el SOPLETE

Fábrica Nacional de Arcas

A. Soler Capdevila

Calle de Aldana, 3 : Teléfono 4584 A
Barcelona



Concesionario con depósito

FIEL, S. A

Caballero de Gracia, 7 y 9 : Madrid



J. GALCERÁN

Fabricante y exportador de tapones de corcho : Elaboración de toda clase de tapones con corchos de las mejores procedencias : Confianza absoluta : Exportación a todos los países : Pídanse muestras y precios

Dirección telegráfica : GALCERÁN (Calonge) :- Clavcs : A. B. C. 5.ª ed., Bentley's y Particulares

CALONGE --- (GERONA)



Taller de Herrería y Cerrajería Artística y Mecánica

PEDRO DE OTADUY

Construcción de Armaduras, Cubiertas, Invernaderos y todo lo concerniente al ramo :: Especialidad en toda clase de Puertas de Hierro, Balconaje y Rejas

ALAMEDA DE RECALDE, 7
(Frente a la Alhóndiga Municipal)

BILBAO

TELÉFONO NÚMERO 718 :- Oficinas y Domicilio : PISO PRIMERO

**MARQUÉS
DEL MÉRITO**

VINOS Y COGNAC

Exportación a todos los mercados del mundo

Jerez de la Frontera

Genaco-Fino-Champagne
MARQUÉS DEL MÉRITO
XEREZ DE LA FRONTERA
GRANDES PREMIOS Y CINCO MEDALLAS DE ORO
EXPOSICIONES DE PARIS, MADRID, LIMA Y...